

**CUENTAS ANUALES,  
INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA**

<b>Balances de situación al 31 de diciembre de 2001-2000</b>	10
<b>Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001-2000</b>	12
<b>Memoria de los ejercicios 2001-2000</b>	13
Naturaleza de la Entidad	13
Bases de presentación de las cuentas anuales	14
Distribución de resultados	15
Principios y criterios contables aplicados	15
Caja y depósitos en bancos centrales	22
Deudas del Estado	22
Entidades de crédito	24
Créditos sobre clientes	25
Acciones y otros títulos de renta variable y participaciones	27
Activos inmateriales	29
Activos materiales	30
Otros activos. Otros pasivos	31
Débitos a clientes	33
Provisiones para riesgos y cargas. Fondo para riesgos generales	34
Capital suscrito (Fondo dotación)	36
Reservas	36
Cuentas de orden	37
Situación fiscal	38
Ingresos y gastos	39
Otra información	40
Cuadro de financiación	42
<b>Informe de Gestión</b>	44
<b>Informe de Auditoría</b>	47

**CAJA DE JAÉN EN 2001**

<b>Recursos propios</b>	51
Composición y evolución	51
Coeficiente de solvencia	51
<b>Recursos ajenos</b>	52
Evolución y estructura	52
Clasificación por plazos	53
<b>Estructura y coste de los recursos</b>	53
<b>Tesorería e intermediarios financieros</b>	54
<b>Inversiones crediticias</b>	55
Evolución	55
Activos dudosos	56
Fondos de insolvencias	57



**ÁREA DE MEDIOS,  
DESINTERMEDIACIÓN  
Y NUEVOS PRODUCTOS**

**INFORME SOCIAL**

**OBRA SOCIO CULTURAL**

**INFORME DE LA  
COMISIÓN DE CONTROL**

**ÓRGANOS DE GOBIERNO,  
DIRECCIÓN Y  
ORGANIZACIÓN  
TERRITORIAL**

<b>Cartera de valores</b>	57
<b>Estructura y rentabilidad de las inversiones</b>	58
<b>Inmovilizado</b>	58
<b>Información sobre el cierre del ejercicio</b>	59
<b>Cuenta de Resultados. Cash-Flow</b>	59
<b>Propuesta de distribución del excedente neto</b>	60
<b>Área de medios</b>	63
<b>Área de desintermediación</b>	64
<b>Área de nuevos productos</b>	64
<b>Proyecto sectorial de control global del riesgo</b>	64
<b>Plantilla</b>	69
<b>Formación</b>	70
<b>Introducción</b>	73
<b>Informe económico y estadístico</b>	73
<b>Obra social propia</b>	74
<b>Obra en colaboración</b>	75
<b>Fondo Social</b>	75
<b>Área Cultural y Tiempo Libre</b>	75
<b>Área de Asistencia Social y Sanitaria</b>	77
<b>Área de Educación e Investigación</b>	77
<b>Área de Patrimonio Histórico Artístico Natural</b>	78
<b>Avance de la obra social para 2002</b>	78
	81
<b>Órganos de Gobierno</b>	91
<b>Órganos de Dirección</b>	97
<b>Organización Territorial</b>	98





2001

informe anual 2001



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén*

*El Presidente*

Señoras y señores Consejeros:

Las páginas que siguen abordan la evolución de CAJA DE JAÉN en el ejercicio de 2001. Un balance claramente positivo a tenor de los resultados.

Gracias a los nuevos Consejeros/as que han empeñado su ilusión y su trabajo en resolver las incertidumbres que por el mes de abril teníamos presentes.

Gracias a los empleados/as de la Entidad por su actitud positiva y de apoyo al fin que todos perseguimos, mejorar día a día el servicio a nuestros clientes y contribuir desde nuestra posición al desarrollo de la provincia, como CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN que somos.

Agotado el Plan Estratégico 95/2000, obligado el relevo en la Dirección General a final de año, inminente la entrada en vigor del Euro, unos Estatutos y Reglamento de la CAJA DE JAÉN no inscritos en el Registro Mercantil, la necesidad de cambio de plataforma informática, una nueva situación de negocio provocada por un nuevo marco financiero... auguraban una tarea nada sencilla para los Consejeros que se hacían cargo de la Entidad, vencido ya el primer tercio del año 2001.

Sólo el compromiso firme con la Entidad y una fuerte apuesta por el diálogo y el consenso de los nuevos Órganos permitirían mantener los buenos resultados que la CAJA DE JAÉN había ofrecido hasta el momento.

Con el ejercicio iniciado, transición en los Órganos de Gobierno, en el organigrama directivo, en la planificación estratégica... era obligada la adopción inmediata de medidas. El indicador de que el nuevo Consejo iba a ser capaz de afrontar los retos que le auguraban fue, sin lugar a dudas, nuestra primera presencia en Expoliva. Allí CAJA DE JAÉN afirmó su identidad y compromiso con nuestra provincia y con la economía de nuestro entorno, proyectó un cambio de política de comunicación y relaciones externas e hizo un guiño al futuro y a las nuevas tecnologías presentando la página Web de CAJA DE JAÉN.

La promulgación de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía obligaba a nuestra Entidad a la adecuación de Estatutos y Reglamento a la nueva normativa legal. Sin embargo, un profundo desacuerdo en el seno del Consejo de Administración y de la Asamblea que se prolongaba desde hacía más de un año y medio, llevó a la celebración de dos Asambleas en las que no se consiguió la mayoría requerida en la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía (dos tercios) necesaria para su aprobación, lo que obligó a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía a intervenir a petición de la mayoría del Consejo de Administración, adecuando los preexistentes Estatutos y Reglamento, que sin embargo, no consiguieron ser inscritos en el Registro Mercantil.

Todo ello no pasaba desapercibido ante nuestros clientes y opinión pública en general, pues las frecuentes declaraciones a los medios de comunicación y los litigios judiciales en curso eran noticias que abrían página de los informativos con el consiguiente deterioro de imagen de nuestra Entidad y con la manifiesta precupación de trabajadores y ejecutivos de CAJA DE JAÉN.



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén  
El Presidente*

Era obligado para el nuevo Consejo de Administración cerrar esta etapa. Para ello, se sometió a debate en el seno del mismo un documento de trabajo titulado:

«Acuerdo para la organización y funcionamiento de CAJA DE JAÉN».

En él se abordaba:

- Participación efectiva y plural de los Consejeros en los Órganos de Gobierno.
- Reactivación y atribución de competencias a la Comisión Ejecutiva.
- Creación de Comisiones de Trabajo.
- Nombramiento de un Director General Adjunto (para un relevo ordenado de la Dirección General).
- Abandono de los litigios judiciales en curso.
- Calendario para la aprobación de Estatutos y Reglamento.

Así pues, sobre la base de la participación efectiva en las tareas de Gobierno y de un recuperado diálogo, se llegó a un acuerdo que permitió, apenas dos meses después de su toma de posesión, que la Asamblea aprobase por unanimidad Estatutos y Reglamento.

Tomada en su día, con gran acierto y visión de futuro, la decisión de adquirir un solar y construir un edificio para los Servicios Centrales de nuestra Entidad en la zona de expansión y nuevos desarrollos de la ciudad de Jaén, faltaba un último impulso que determinase la finalización de la obra y el traslado a las nuevas dependencias. A tal fin, se creó una Comisión de trabajo, integrada por consejeros y ejecutivos de la Entidad que abordó dichas tareas y además los actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la creación de CAJA DE JAÉN, una fecha sobre la que no podíamos pasar de hurtadillas.

Compartiendo la preocupación que recogía el informe del Banco de España sobre la incidencia de los gastos que suponían el mantenimiento de la nueva Sede Central. El Consejo de Administración optó por el arrendamiento de las tres plantas superiores del edificio, así como de la primera planta de la Oficina situada en la Plaza Deán Mazas, que albergaba la Dirección General y otros servicios y quedaba libre tras el traslado. De este modo se ha minimizado el impacto del coste que supone el mantenimiento del nuevo edificio.

Iniciado el proceso de traslado a finales de junio, se encontraba concluido en el mes de septiembre, con la colaboración entusiasta de empleados que mejoraban ostensiblemente sus condiciones de trabajo, pero que además entendían el significado referencial del nuevo edificio, que se proyectaba hacia la sociedad de Jaén y habla de la consolidación y firmeza de un proyecto solvente, eficiente y competitivo, surgido desde la modestia apenas hacia 20 años.



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén  
El Presidente*

El texto de la placa que el Presidente de la Junta de Andalucía descubrió el 3 de octubre de 2001 con motivo de la «Inauguración de la Sede y la celebración del vigésimo aniversario» rinde homenaje a quienes han sido los protagonistas de estos veinte años:

«En agradecimiento a su fundadora, la Excelentísima Diputación Provincial de Jaén, al personal que trabaja en esta Entidad y muy especialmente a toda la sociedad jiennense».

El «músculo» de la Entidad quedó patente en la asistencia masiva a la fiesta de celebración que hicimos en la Institución Ferial. Allí, clientes y amigos, autoridades y entidades de todo tipo, nos acompañaron en un acto profundamente emotivo para quienes sienten la identidad de nuestra caja, la CAJA DE JAÉN.

La jubilación a final de 2001 del Director General, don José Luis Ruiz de Marcos, que había llevado con indudable acierto y éxito, la dirección ejecutiva de la Entidad desde sus orígenes, implicaba para el nuevo Consejo de Administración tomar la decisión de nombrar un nuevo responsable ejecutivo de CAJA DE JAÉN.

Se optó por el nombramiento de un Director General Adjunto para que pilotase una transición ordenada y fuese el banco de pruebas de quien debía ser el nuevo Director General. En la valoración del Consejo de Administración fue determinante que concurriesen en D. Dionisio Martín Padilla, responsable hasta ese momento de la División de Medios, un conocimiento exhaustivo de las Áreas de CAJA DE JAÉN, tras 17 años de trabajo en la misma, una implicación con la Entidad por encima de sus obligaciones contractuales, el informe positivo del Director General y la capacidad de interlocución con los nuevos Órganos de Gobierno.

La Comisión Ejecutiva inactiva en los últimos años, volvió a recuperar actividad con unas funciones claramente definidas en el «Acuerdo de Organización y Funcionamiento». En la Comisión Ejecutiva se ha visto periódicamente la evolución de las oficinas de CAJA DE JAÉN y se ha hecho un seguimiento efectivo de «riesgos especiales», tarea, esta última, recomendada en el informe del Banco de España. En todo caso, el funcionamiento regular de la Comisión Ejecutiva ha mejorado la operatividad de la Entidad y posibilitado una mayor participación de los Consejeros.

En el último trimestre de 2001, se adoptaron en el Consejo de Administración dos decisiones trascendentales, el cambio de plataforma informática y la elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2002/2004.

Necesitados de una nueva herramienta informática acorde con las necesidades actuales y futuras de CAJA DE JAÉN, durante varios meses se estuvieron analizando distintos sistemas, optando finalmente por contratar con INFODESA, que dará respuesta a nuestras necesidades con nuevos y mejores medios a finales de 2002.

Una Comisión creada al efecto, y compuesta por ejecutivos, directivos y trabajadores de CAJA DE JAÉN ha trabajado en dar respuesta para los próximos tres años a los nuevos retos que afronta nuestra Entidad.



*Caja Provincial de Ahorros  
de Jaén  
El Presidente*

La elaboración del Plan Estratégico 2002/2004 aborda la ampliación y refuerzo de nuestra implantación territorial, objetivos de rentabilidad, solvencia y eficiencia, formación de nuestro personal, un nuevo concepto de desarrollo comercial, criterios de calidad en nuestra relación con los clientes, una nueva política de comunicación y relaciones externas.

Implicados en todo aquello que suponga desarrollo para nuestra provincia, participamos en proyectos impulsados en tal sentido por las Administraciones Públicas, Inverjaén, Mercado de Futuros, Geolit, etc.

Por último, la creación por decisión del Consejo de Administración de la empresa «Jaén de Gestión y Asesoramiento» obedece a la voluntad de dar un servicio integral al cliente en aquellas tareas administrativas, de gestión, tramitación, etc., que conlleva la operativa bancaria.

La O.B.S. ha sido un pilar trascendente en la imagen de nuestra Entidad en cuanto hemos sido capaces de visualizar nuestra implicación en apoyo de proyectos sociales, culturales, deportivos, medioambientales, etc., en colaboración con las Administraciones Públicas (Junta de Andalucía y Ayuntamientos) y con organizaciones, entidades y colectivos que emanan de la sociedad civil y que mantienen firmes compromisos, en sus respectivas áreas, con nuestra provincia.

El trabajo de selección de proyectos y distribución de ayudas de la Comisión de OBS a cuyo frente se encuentra el Vicepresidente 1.º, don Antonio Manuel Foche, ha sido, sin lugar a dudas, la clave de esta proyección hacia el exterior.

No sería justo terminar esta presentación sin agradecer a don José Luis Ruiz de Marcos, que ha vinculado prácticamente su vida profesional a la CAJA DE JAÉN su dedicación y entrega a un proyecto surgido en 1981. Su jubilación en plenitud vital, merece el reconocimiento de quienes desde los Órganos de Gobierno y desde las tareas de dirección están hoy al frente de una Entidad plenamente consolidada y fuerte.

Fdo.: José Antonio Arcos Moya  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CUENTAS ANUALES,  
INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA

---

2001  
informe anual 2001

**Balance de situación  
al 31 de diciembre**

(En miles de euros)	2001	2000
<b>ACTIVO</b>		
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	<b>6.797</b>	<b>8.740</b>
Caja	3.876	2.754
Banco de España	2.921	5.986
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	<b>32.789</b>	<b>37.152</b>
ENTIDADES DE CRÉDITO	<b>32.099</b>	<b>28.921</b>
A la vista	1.291	1.613
Otros créditos	30.808	27.308
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	<b>227.090</b>	<b>201.963</b>
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	-
De emisión pública	-	-
Otros emisores	-	-
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	<b>454</b>	<b>892</b>
PARTICIPACIONES	<b>1.251</b>	<b>1.152</b>
En entidades de crédito	172	172
Otras participaciones	1.079	980
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	-	-
En entidades de crédito	-	-
Otras	-	-
ACTIVOS INMATERIALES	<b>77</b>	<b>188</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	-	-
Otros gastos amortizables	77	188
ACTIVOS MATERIALES	<b>8.217</b>	<b>6.793</b>
Terrenos y edificios de uso propio	3.398	1.242
Otros inmuebles	2.513	3.881
Mobilario, instalaciones y otros	2.306	1.670
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	<b>3.858</b>	<b>3.674</b>
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	<b>2.527</b>	<b>2.857</b>
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>315.159</b>	<b>292.332</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
PASIVOS CONTINGENTES	<b>8.715</b>	<b>9.706</b>
Redescuento, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Fianzas, avales y cauciones	8.429	9.603
Otros pasivos contingentes	286	103
COMPROBIMOS	<b>30.700</b>	<b>25.409</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	22.433	18.185
Otros compromisos	8.267	7.224



**CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E  
INFORME DE AUDITORÍA**

**INFORME ANUAL  
2001**

(En miles de euros)

**PASIVO**

**ENTIDADES DE CRÉDITO**

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
A la vista	24.961	27.003
A plazo o con preaviso	361	330

**DÉBITOS A CLIENTES**

	<u>242.824</u>	<u>223.457</u>
Depósitos de ahorro		
- A la vista	128.425	121.657

- A plazo	114.399	101.800
-----------	---------	---------

Otros débitos	-	-
---------------	---	---

- A la vista	-	-
--------------	---	---

- A plazo	-	-
-----------	---	---

**DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZIABLES**

Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	-	-

**OTROS PASIVOS**

<u>6.931</u>	<u>4.701</u>
--------------	--------------

**CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN**

<u>3.102</u>	<u>2.472</u>
--------------	--------------

**PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS**

Fondo de pensionistas	1.420	1.337
Provisión para impuestos	1.203	1.174
Otras provisiones	217	163

**FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES**

<u>848</u>	<u>848</u>
------------	------------

**BENEFICIOS DEL EJERCICIO**

<u>3.381</u>	<u>3.310</u>
--------------	--------------

**PASIVOS SUBORDINADOS**

-	-
---	---

**CAPITAL SUSCRITO**

<u>1.503</u>	<u>1.503</u>
--------------	--------------

**PRIMAS DE EMISIÓN**

-	-
---	---

**RESERVAS**

<u>30.189</u>	<u>27.701</u>
---------------	---------------

**RESERVAS DE REVALORIZACIÓN**

-	-
---	---

**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

-	-
---	---

**TOTAL PASIVO**

<u>315.159</u>	<u>292.332</u>
----------------	----------------

**Balance de situación  
al 31 de diciembre**



**Cuentas de Pérdidas  
y Ganancias  
correspondientes a  
los ejercicios  
anuales terminados  
el 31 de diciembre**

(En miles de euros)	2001	2000
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>19.370</b>	<b>16.074</b>
De los que: cartera de renta fija	2.498	2.870
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(6.481)</b>	<b>(3.996)</b>
<b>RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>49</b>	<b>51</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	42	39
De participaciones	7	12
De participaciones en el grupo	-	-
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>12.938</b>	<b>12.129</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>1.409</b>	<b>1.334</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(386)</b>	<b>(361)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(25)</b>	<b>(153)</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>13.936</b>	<b>12.949</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>33</b>	-
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(8.335)</b>	<b>(7.663)</b>
Gastos de personal	(5.202)	(4.824)
de los que:		
Sueldos y salarios	(4.051)	(3.741)
Cargas sociales	(1.023)	(925)
de las que: pensiones	(78)	(25)
Otros gastos administrativos	(3.133)	(2.839)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(517)</b>	<b>(528)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>(77)</b>	-
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.040</b>	<b>4.758</b>
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	<b>(1.075)</b>	<b>(558)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>380</b>	-
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>515</b>	<b>799</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(82)</b>	<b>(222)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.778</b>	<b>4.777</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(1.397)</b>	<b>(1.467)</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.381</b>	<b>3.310</b>



## **Memoria del ejercicio 2001**

### **NATURALEZA DE LA ENTIDAD**

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén es una entidad financiera, de carácter benéfico-social, exenta de lucro, fundada bajo el patrocinio de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, por acuerdos de 25 de enero y 29 diciembre de 1977, si bien comenzó sus operaciones mercantiles el 23 de junio de 1981. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la Plaza Jaén por la Paz, 2, y desarrolla su actividad a través de las oficinas ubicadas en la provincia de Jaén.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Provincial de Ahorros de Jaén se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja (reservas mínimas), que se situaba al 31 de diciembre de 2001 en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía, que entró en vigor el 29 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía adaptarán sus Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Órganos de Gobierno a las disposiciones de dicha Ley y los remitirán, en todo caso, para su aprobación a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

La Asamblea General de la Caja en reuniones mantenidas el 23 de junio de 2000 y el 29 de septiembre de 2000 rechazó las modificaciones propuestas por el Consejo de Administración a los Estatutos y Reglamento de procedimiento electoral para su adaptación a dicha Ley.

Como consecuencia de este hecho, el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión de fecha 2 de octubre de 2000 solicitó a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía que en el ejercicio de sus funciones de tutela financiera procediera, a tenor de lo preceptuado en el artículo 4º y en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 15/1999 y en la Disposición Final Segunda de la Ley 31/1985, a efectuar la adaptación de los Estatutos y Reglamento del Sistema de Elección de los Organos de Gobierno, hecho ocurrido mediante Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 1 de diciembre de 2000.



No obstante, el Registrador Mercantil resolvió no practicar la inscripción de estas modificaciones a los Estatutos y Reglamento de proceso electoral.

La citada adaptación fue documentada al Registro Mercantil mediante escritura otorgada en Jaén el 16 de enero de 2001, ante el Notario D. Alfonso Luis Sánchez Fernández, bajo el número 116 de su protocolo. Tal decisión fue recurrida en primera instancia ante el propio Registrador y, en alzada, ante la Dirección General de los Registros y del Notariado. No obstante, no ha sido necesario esperar a la resolución del citado órgano, toda vez que en la Asamblea General Extraordinaria que celebró la Caja con fecha 29 de junio de 2001 se produjo la aprobación de los Estatutos y el Reglamento regulador del Sistema de Elección de Órganos de Gobierno de la Caja, debidamente adaptados a la Ley 15/1999, según el texto inicial de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda a que se hizo referencia anteriormente elevado a público mediante la escritura citada.

El nuevo acuerdo fue elevado a público mediante escritura otorgada en Jaén el 19 de diciembre de 2001 ante el Notario D. Luis María Martínez Pantoja, bajo el número 1086 de protocolo, y junto con la escritura anterior ha sido objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Jaén al folio 224 del Tomo 212, Hoja J-1781, inscripción 73<sup>a</sup>. Y ello con fecha 5 de febrero de 2002.

Por tanto, al día de la fecha la Caja cuenta con Estatutos adaptados a la nueva legislación y perfectamente inscritos en el Registro Mercantil, así como los cargos que de dicha adaptación tenían causa.

**BASES DE  
PRESENTACIÓN DE LAS  
CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2001, formuladas por los Administradores de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2000 fueron aprobadas por la Asamblea General el día 29 de junio de 2001.

**b) Comparación de la  
información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, las correspondientes al ejercicio anterior.

El ejercicio 2001 es el primero en el que las cuentas anuales se expresan en euros. A efectos comparativos los importes que figuran en el balance, la cuenta de pérdidas y



DISTRIBUCIÓN DE  
RESULTADOS

ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio precedente han sido adaptados. Para ello, se han convertido de forma global las correspondientes partidas de las cuentas anuales, aplicando el tipo de conversión y las normas de redondeo previstos en la legislación.

La propuesta de distribución de los beneficios de los ejercicios 2001 y 2002 que el Consejo de Administración someterá y ha sometido, respectivamente, a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	3.381	3.310
Propuesta de distribución		
A Fondo de Obra Benéfico Social	908	822
A Reservas	2.473	2.488
	3.381	3.310

PRINCIPIOS Y CRITERIOS  
CONTABLES APLICADOS

a) *Valoración de activos*

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación:

*a - 1) Créditos sobre clientes*

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación.

Los importes pendientes de cobro, así como las diversas situaciones de dudosos y morosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

*a - 2) Valores de renta fija y renta variable*

La cartera de valores, distribuida entre cartera de negociación, de inversión ordinaria y de participaciones permanentes, se encuentra valorada según se indica a continuación:



- Cartera de negociación

Los valores de renta variable incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable incluidos en la cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

*Títulos de renta fija:*

- Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias o en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. La Entidad realiza los saneamientos con cargo a resultados.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

*Títulos de renta variable:*

Los títulos de renta variable se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo de los balances de situación adjuntos. El valor de mercado mencionado se determina según los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: menor valor entre la cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la sociedad participante.



pada, una vez consideradas las plusvalías existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para los títulos de renta variable de la cartera de inversión ordinaria.

Asimismo, aquellos títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

#### *a - 3) Activos inmateriales*

Este capítulo del balance de situación recoge, básicamente, la activación de los desembolsos efectuados para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas.

Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de 3 años.

#### *a - 4) Activos materiales*

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Benéfico-Social, se presenta a su precio de adquisición deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y el fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

La Entidad no se ha acogido a ninguna ley de actualización o regularización de balances.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

La amortización del inmovilizado material se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	%
Inmuebles	2
Instalaciones	8 - 12
Mobiliario	10 - 15
Equipos de automación	25
Vehículos	16

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/85, de 30 de abril, sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material.



**b) Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias. A partir de 1 de enero de 1999, por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

**c) Contabilización de ingresos y gastos**

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias clasificadas como activos dudosos sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.
- Los beneficios significativos por venta de inmovilizado con cobro aplazado se imputan en cuentas de ingresos, constituyéndose por la parte proporcional correspondiente a los cobros pendientes un fondo específico denominado "Fondo de bloqueo de beneficios" registrado en el epígrafe de "Otros pasivos" del balance de situación.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

**d) Registro de bajas patrimoniales**

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste de adquisición contable, imputándose en ese momento el beneficio o pérdida obtenido.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios y fondos de saneamientos disponibles cuando se efectúa el cobro de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

**e) Activos dudosos y fondo de insolvencias**

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de



dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta clasificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Crédito sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la misma norma establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias se ha calculado en base a los siguientes criterios:

- *Riesgo dudoso*
  - Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
  - Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente.
  - Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
  - Riesgos dudosos cuyo titular o avalista es el sector público, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya principal actividad es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.
- *Riesgo corriente*
  - Inversiones crediticias, riesgos de firma, títulos de renta fija, con exclusión de los emitidos por el sector público y entidades de crédito oficiales y privadas, y con excepción de las operaciones con dotación específica según los criterios señalados anteriormente, aplicándoles una cobertura del 1% sobre los saldos vivos ó 0,5%, en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria y cobertura plena.
  - Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de



las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Este importe, debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

Los fondos de insolvencias así constituidos se presentan minorando el capítulo de "Créditos sobre clientes" del activo de los balances de situación adjuntos, con excepción de los fondos de insolvencias constituidos para cubrir riesgos de firma mantenidos por la Entidad que se incluyen en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones".

#### **f) Fondo de pensionistas**

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra librada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

El 25 de agosto de 1989, Caja Provincial de Ahorros de Jaén decidió acogerse a los requisitos establecidos en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido el Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que estuvo integrado de forma transitoria hasta agosto de 1991 en AHORROPENSIÓN DOS, Fondo de Pensiones, de conformidad con la solicitud de integración transitoria de fecha 26 de octubre de 1990. A partir de agosto de 1991 comienza a ser operativo el Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja. Dicho Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0305, actuando Gesinca Pensiones, S. A., como entidad gestora y Caja Provincial de Ahorros de Jaén como depositaria del mismo.

Con fecha 26 de octubre de 1990, la Comisión Promotora del Plan de Pensiones mencionado anteriormente solicitó a la Dirección General de Seguros la aprobación del correspondiente Plan de reequilibrio y transferencia, para realizarlo en un período de 10 años. Sin embargo, con fecha 20 de diciembre de 1991, la Comisión de Control del Plan de Pensiones modificó el Plan de reequilibrio y transferencia para integrar en el



Fondo el total de los activos pendientes de transferir, lo cual se realizó el 26 de diciembre de 1991.

Adicionalmente al fondo externo anterior, que cubre el 100% de los salarios pensionables, la Caja mantiene un fondo interno con el fin de cubrir la diferencia entre el 68% del salario real correspondiente al ejercicio 1992, aumentado por los sucesivos incrementos del índice de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso.

**g) Fondo de Garantía de  
Depósitos**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre Fondos de Garantía de Depósito de Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5% del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Cuando el patrimonio del Fondo de Garantía de Depósitos alcance una cuantía suficiente para el cumplimiento de sus fines, el Ministro de Economía, a propuesta del Banco de España, podrá acordar la disminución de las aportaciones mencionadas. En todo caso, las aportaciones se suspenden cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto iguale o supere el 1% de la base de cálculo de las aportaciones previstas.

Según establece la normativa del Banco de España, el importe de la contribución correspondiente al citado Fondo se registra en resultados en el período en que se satisface. El gasto correspondiente al ejercicio 2001 ha ascendido a 77 miles de euros, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**h) Impuesto sobre  
Sociedades**

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.



**CAJA Y DEPÓSITOS EN  
BANCOS CENTRALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Caja		
En euros y monedas U.M.E.	3.864	2.748
En moneda extranjera	12	6
Banco de España		
Cuentas corrientes	2.921	5.986
	<b>6.797</b>	<b>8.740</b>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja (reservas mínimas), según lo estipulado en la normativa vigente.

**DEUDAS DEL ESTADO**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Estado		
Otra deuda anotada	32.789	37.152
	<b>32.789</b>	<b>37.152</b>

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2001 han sido los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Otra deuda anotada</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2000		37.152
Altas		597
Bajas		(4.809)
Saneamientos		(151)
Saldo al 31 de diciembre de 2001		<b>32.789</b>



Todos los títulos incluidos en este epígrafe han sido clasificados por la Entidad como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido por la periodificación por el método financiero, durante la vida residual del valor de la diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso; contabilizándose la diferencia entre el precio de adquisición corregido por el método indicado y el valor de mercado, referidos ambos a todos los títulos, y si éste fuera menor, en el fondo de fluctuación de valores. Al 31 de diciembre de 2001 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores no habiendo tenido movimiento alguno en el citado ejercicio.

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen el epígrafe "Otra deuda anotada" al 31 de diciembre de 2001 y 2000, todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Precio de adquisición corregido	Valor de mercado	Diferencia
2001:			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	32.789	34.659	1.870
2000:			
Cartera de inversión ordinaria.			
Otra deuda anotada	37.152	39.156	2.004

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2001 de los títulos incluidos en "Otra deuda anotada" ascienden a 1.468 miles de euros, una vez descontado el cupón corrido, los cuales están registrados en el epígrafe "Cuentas diversas - Cuentas de periodificación" de los balances de situación adjuntos. Estos títulos devengan un interés medio del 7,19% y desde el 31 de diciembre de 2001 presentan los siguientes plazos de vencimiento (importes nominales):

	Miles de euros
2002	3.690
2003	7.513
2004	1.202
2005	-
2006 y siguientes	19.630
	32.035



Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad tiene pignorados en Banco de España títulos de Deudas del Estado en garantía de operaciones con dicha institución por un importe nominal de 18.932 miles de euros.

**ENTIDADES DE CRÉDITO**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2001	2000	2001	2000
A la vista				
Otras cuentas	1.291	1.613	361	330
Otros créditos-débitos				
Cuentas a plazo	30.808	27.308	24.600	26.673
	<u>32.099</u>	<u>28.921</u>	<u>24.961</u>	<u>27.003</u>

El detalle de "Otros créditos - débitos" clasificados por plazos contractuales, al 31 de diciembre de 2001, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Activo				
Cuentas a plazo	26.000	-	-	4.808
Pasivo				
Cuentas a plazo	<u>8.500</u>	<u>16.100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



**CRÉDITOS SOBRE  
CLIENTES**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	4.631	5.387
Riesgo dudoso	84	10
	<u>4.715</u>	<u>5.397</u>
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	26.534	26.827
Deudores con garantía real	132.797	108.461
Otros deudores a plazo	62.479	60.315
Deudores a la vista y varios	2.858	2.802
Riesgo dudoso	4.263	3.851
	<u>228.931</u>	<u>202.256</u>
Aplicación Fondo OBS		
Otros	326	230
Fondo de insolvencias		
Cobertura específica	(3.150)	(3.390)
Cobertura genérica	(1.949)	(1.797)
Cobertura estadística	(1.783)	(733)
	<u>(6.882)</u>	<u>(5.920)</u>
Total Entidad	<u>227.090</u>	<u>201.963</u>
Desglose por monedas:		
En euros y monedas U.M.E.	227.090	201.963
En moneda extranjera	-	-
	<u>227.090</u>	<u>201.963</u>

El movimiento experimentado por los Activos Dudosos durante el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	3.861
Adiciones	1.605
Adjudicaciones en pago	(30)
Activos en suspenso	(108)
Recuperaciones	(981)
Saldo final	<u>4.347</u>



Por su parte, el movimiento producido durante el ejercicio 2001 en el fondo de insolvencias asignado a este capítulo del balance de situación, así como al capítulo de Provisiones para riesgos y cargas (apartado 14) es el siguiente:

	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo inicial	3.390	1.894	766	6.050
Dotación del ejercicio	496	142	1.069	1.707
Fondos recuperados	(615)	-	-	(615)
Fondos utilizados	(108)	-	-	(108)
Traspaso al fondo de cobertura de inmovilizado	(13)	-	-	(13)
	<b>3.150</b>	<b>2.036</b>	<b>1.835</b>	<b>7.021</b>

El desglose de este fondo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Provisión para créditos sobre clientes	6.882	5.920
Provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes (apartado 14)	139	130
	<b>7.021</b>	<b>6.050</b>

La provisión para riesgos de firma y pasivos contingentes se corresponde con la provisión genérica para dichos riesgos y, adicionalmente, se incluye la parte correspondiente del fondo de cobertura estadística de insolvencias. Dicha provisión se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación.

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 7,14% al cierre del ejercicio 2001.

El crédito a las Administraciones Públicas y a Otros Sectores Residentes presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:



	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
						Total	
Crédito a Administraciones Públicas	-	324	2.380	1.572	355	-	4.631
Crédito al sector privado	-						
• Crédito comercial	1	20.917	5.559	57	-	-	26.534
• Deudores con garantía real	-	2.710	7.500	36.660	85.927	-	132.797
• Otros deudores a plazos	-	7.530	21.069	24.404	9.109	367	62.479
• Deudores a la vista y varios	-	704	153	154	-	1.847	2.858
Activos dudosos	-						
	1	32.185	36.661	62.847	95.391	6.561	233.646

**ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE Y PARTICIPACIONES**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Acciones y otros títulos de renta variable		
De entidades de crédito	176	164
De otros sectores residentes	278	1.085
Menos: Fondos de fluctuación de valores	-	(357)
	454	892
Participaciones		
En entidades de crédito	172	172
Otras	1.170	1.043
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(91)	(63)
	1.251	1.152

Al 31 de diciembre de 2001 todos los títulos se encuentran materializados en euros o en monedas U.M.E.

Al cierre de los ejercicios 2001 y 2000, la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran:



	Miles de euros	
	2001	2000
Con cotización en bolsa	451	1.249
Sin cotización en bolsa	1.345	1.215
	<u>1.796</u>	<u>2.464</u>

De acuerdo con la Circular 6/1994, la clasificación al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de los títulos incluidos en los capítulos de "Acciones y otros títulos de renta variable" y "Participaciones" es la siguiente:

	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones
<b>Ejercicio 2001:</b>		
Cartera de inversión ordinaria	-	-
Cartera de negociación	454	-
Participaciones permanentes	-	1.342
	<u>454</u>	<u>1.342</u>
<b>Ejercicio 2000:</b>		
Cartera de inversión ordinaria	673	-
Cartera de negociación	576	-
Participaciones permanentes	-	1.215
	<u>1.249</u>	<u>1.215</u>

Los movimientos de la cartera de renta variable durante el ejercicio 2001 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Acciones y otros títulos de renta variable	Participaciones
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2000</b>	1.249	1.215
Altas	555	407
Bajas	(1.327)	(280)
Revalorizaciones y saneamientos	(23)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2001</b>	<u>454</u>	<u>1.342</u>

Al 31 de diciembre de 2001 no había diferencias significativas entre el valor de mercado de los títulos cotizados en bolsa y su valor contable.

El Fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de renta variable ha tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio 2001:



	Miles de euros
Saldo inicial	420
Altas	50
Bajas	(379)
Saldo final	91

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Entidad no mantenía inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en Bolsa, que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Dentro del epígrafe de "Participaciones-Otras" se recogen las inversiones en acciones de las sociedades AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A. y Visa España, S.A. por importe de 354 miles de euros y 71 miles de euros, respectivamente. La inversión en AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., tiene su origen en la ampliación de capital realizada por esta Sociedad en diciembre de 2000; Caja Provincial de Ahorros de Jaén acudió a esta ampliación de capital suscribiendo 368 acciones mediante canje de la totalidad de las acciones que poseía en las sociedades Supercable Andalucía, S.A., Supercable Sevilla, S.A., y Supercable Almería, S.A.; en abril y mayo de 2001 Caja Provincial de Ahorros de Jaén ha acudido a nuevas ampliaciones de capital mediante aportación dineraria realizadas por AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

Dado que el valor teórico contable de las acciones de AUNA Operadores de Telecomunicaciones, S.A., y de Visa España, S.A., era inferior en el momento de la adquisición al importe de la inversión realizada, se pusieron de manifiesto unos fondos de comercio por importe de 256 miles de euros y 50 miles de euros, respectivamente, que serán amortizados en un plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2001, la amortización de estos fondos de comercio asciende a 63 miles de euros y 15 miles de euros, respectivamente, y ha sido registrada dentro de "Otras provisiones" del capítulo de "Provisiones para riesgos y cargas" del balance de situación adjunto (ver apartado 14 de la Memoria).

#### **ACTIVOS INMATERIALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Saldo inicial	188	314
Altas	48	-
Amortizaciones	(159)	(126)
Saldo final	77	188



**ACTIVOS MATERIALES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Coste		Amortización acumulada		Valor neto	
	2001	2000	2001	2000	2001	2000
Terrenos y edificios de uso propio	3.710	1.521	(312)	(279)	3.398	1.242
Otros inmuebles	3.084	4.728	(9)	-	3.075	4.728
Mobiliario, instalaciones y otros	6.084	4.982	(3.788)	(3.315)	2.296	1.667
Menos: Fondo saneamiento de activos	-	-	(585)	(870)	(585)	(870)
Inmovilizado obra social						
Inmuebles	33	36	(10)	(13)	23	23
Mobiliario e instalaciones	52	42	(42)	(39)	10	3
Total activos materiales	<u>12.963</u>	<u>11.309</u>	<u>(4.746)</u>	<u>(4.516)</u>	<u>8.217</u>	<u>6.793</u>

Los movimientos del coste y de la amortización acumulada, producidos durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario instalaciones y otros	Inmovilizado obra social
<u><b>Coste</b></u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.521	4.728	4.982	78
Altas	-	1.264	679	7
Bajas	-	(294)	(2)	-
Traspasos	<u>2.189</u>	<u>(2.614)</u>	<u>425</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>3.710</u>	<u>3.084</u>	<u>6.084</u>	<u>85</u>
<u><b>Amortización acumulada</b></u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	279	-	3.315	52
Altas	33	9	475	-
Bajas	-	-	(2)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>312</u>	<u>9</u>	<u>3.788</u>	<u>52</u>

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización. Al 31 de diciembre de 2001, el valor neto del inmovilizado acogido al mencionado Real Decreto asciende a 66 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el fondo para saneamiento de inmovilizado presentaba el siguiente detalle:



	Miles de euros	
	2001	2000
Inmovilizado procedente de regularización de créditos	585	870
Otros inmuebles	-	-
	<b>585</b>	<b>870</b>

Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 2001 el siguiente movimiento:

	Miles de euros
Saldo inicial	870
Dotaciones del ejercicio	4
Fondos recuperados	(298)
Traspasos del fondo de insolvencias	13
Saldo final	<b>585</b>

Al 31 de diciembre de 2001 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 2.408 miles de euros. Por otro lado, la Entidad tiene inmuebles no afectos a la actividad por importe neto de 813 miles de euros.

## **OTROS ACTIVOS OTROS PASIVOS**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2001	2000	2001	2000
Cheques a cargo de Entidades de crédito	1.765	1.803	-	-
Operaciones en camino	4	14	9	1
Hacienda Pública deudora - acreedora	2.073	1.847	-	13
Obligaciones a pagar	-	-	1	13
Cuentas de recaudación	-	-	4.915	3.838
Cuentas especiales	-	-	318	109
Fondos Obra Social	-	-	812	609
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	10	9	156	106
Otros conceptos	6	1	720	12
	<b>3.858</b>	<b>3.674</b>	<b>6.931</b>	<b>4.701</b>



Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2001	2000	2001	2000
Impuesto sobre beneficios anticipado	1.138	977	-	-
Impuesto sobre beneficios diferido	-	-	-	13
Retenciones y pagos a cuenta	818	869	-	-
Otros conceptos	117	1	-	-
	<b>2.073</b>	<b>1.847</b>	<b>-</b>	<b>13</b>

El impuesto sobre beneficios anticipado al 31 de diciembre de 2001 y 2000 corresponde a los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2001	2000
Fondo de pensiones	616	595
Fondo de insolvencias	2.056	1.503
Otros fondos	-	60
Otros conceptos	579	633
Importe total	3.251	2.791
Impuesto sobre beneficios anticipado (35%)	<b>1.138</b>	<b>977</b>

Dentro de Cuentas de recaudación se incluye, entre otros conceptos, la provisión para el pago del impuesto sobre sociedades del ejercicio que al 31 de diciembre de 2001 y 2000 asciende a 1.574 y 1.599 miles de euros, respectivamente.

El desglose del Fondo Obra Social al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Fondo de Obra Social constituido	1.582	1.347
Aplicación del ejercicio	(770)	(738)
	<b>812</b>	<b>609</b>



**DÉBITOS A CLIENTES**

La composición de este capítulo de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones públicas	26.551	31.405
Sector residente - Cuentas corrientes	44.977	42.020
Sector residente - Cuentas de ahorro	56.757	48.029
No residentes (vista)	140	203
	<u>128.425</u>	<u>121.657</u>
A plazo		
Administraciones Públicas	301	-
Sector residente - Imposiciones a plazo	113.978	101.734
No residentes (plazo)	120	66
	<u>114.399</u>	<u>101.800</u>
Otros débitos		
A la vista	-	-
A plazo	-	-
	<u>242.824</u>	<u>223.457</u>
Desglose por monedas:		
En euros y monedas U.M.E.	242.819	223.457
En moneda extranjera	5	-
	<u>242.824</u>	<u>223.457</u>

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2001:

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimientos no determinados y sin clasificar	
Administraciones Públicas	301	-	-	-	-	301
Otros sectores residentes						
Imposiciones a plazo	52.471	49.118	10.972	-	1.417	113.978
Sector no residente	9	30	81	-	-	120



**PROVISIONES PARA  
RIESGOS Y CARGAS.  
FONDO PARA RIESGOS  
GENERALES**

La composición de estos capítulos de los balances de situación, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Fondo de pensiones	1.203	1.174
Otras provisiones		
Fondos de insolvencias de pasivos		
contingentes (apartado 8)	139	130
Otros fondos específicos	78	33
	217	163
	1.420	1.337
Fondo para riesgos bancarios generales	848	848

Los movimientos producidos por las diferentes provisiones para riesgos y cargas y el fondo para riesgos generales, durante el ejercicio 2001, han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Otras provisiones			
	Fondo de pensiones	Fondo insolvencias pasivos contingentes	Otros fondos específicos	Fondo de riesgos generales
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.174	130	33	848
Dotaciones del ejercicio 2001	41	9	73	-
Aplicaciones	(12)	-	-	-
Recuperaciones	-	-	(28)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2001	<u>1.203</u>	<u>139</u>	<u>78</u>	<u>848</u>

**a) Fondos de pensiones**

La Entidad, tal como se detalla en el punto 4-f) de la Memoria, en virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes está obligada a la constitución de un Fondo de Pensiones que cubra los compromisos adquiridos con su personal. Para la cobertura de estos compromisos la Entidad dispone de un Plan de Pensiones del sistema de empleo, gestionado por la sociedad Gesinca Pensiones, S.A. que cubre el 100% de los salarios pensionables.

Al 31 de diciembre de 2001 la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene un saldo de 3.664 miles de euros; por su parte, las obligaciones contraídas, incluidos fondos de capitalización, ascienden a 3.320 miles de euros; adicionalmente, al 31 de



diciembre de 2001 se ha puesto de manifiesto la existencia de obligaciones devengadas no financiadas por el Plan como consecuencia de la existencia de límites legales de aportación a planes de pensiones por importe de 94 miles de euros que son financiadas por el exceso existente en el fondo de pensiones interno.

Dado que el excedente existente sobre los compromisos y riesgos devengados a dicha fecha no puede ser liberado, se compensará con las dotaciones a realizar en los próximos ejercicios.

Adicionalmente, la Entidad tiene un fondo interno para cubrir la diferencia entre el 68% del salario real del año 1992, aumentado por los sucesivos incrementos de precios al consumo, y el importe total del salario pensionable, en su caso.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el valor de los compromisos y riesgos por pensiones cubiertos con el mencionado fondo de pensiones interno presenta el siguiente detalle:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Personal pasivo	131	168
Personal activo		
Devengados por servicios pasados	768	731
No devengados por servicios futuros	1	54
	<b>900</b>	<b>953</b>

Para cubrir estos compromisos y riesgos por pensiones devengados, el fondo interno asciende a 31 de diciembre de 2001 a 1.053 miles de euros. Parte de este exceso financia el importe de 94 miles de euros indicado previamente.

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente, se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia PERMF 2000 P.
- b) Tasa de interés técnico 4%.
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77.
- d) Tasa real de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5%.
- e) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

**b) Otros compromisos con el personal**

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Fondo de pensiones", se incluye un importe de 150 miles de euros para otros posibles compromisos con el personal previstos en la Circular 5/2000 de Banco de España.



**c) Fondo para riesgos  
bancarios generales**

El fondo para riesgos bancarios generales incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2001 y 2000:

	Miles de euros	
	2001	2000
Previsión Libertad Amortización	67	67
Otros fondos	781	781
	<b>848</b>	<b>848</b>

**CAPITAL SUSCRITO  
(FONDO DOTACIÓN)**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excma. Diputación Provincial de Jaén para la constitución de la Entidad, por importe de 1.503 miles de euros.

**RESERVAS**

Este capítulo de los balances de situación adjuntos corresponde a las reservas generales constituidas por la Entidad.

El movimiento habido durante el ejercicio 2001 en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	27.701
Distribución excedente del ejercicio anterior	2.488
Saldo final	<b>30.189</b>

La normativa en vigor, refundida en la Circular 5/1993 del Banco de España establece que las entidades de crédito deben mantener un volumen suficiente de recursos propios para cubrir la suma de las exigencias por riesgo de crédito, por riesgo de tipo de cambio y por riesgo de mercado de la cartera de valores de negociación. Las entidades deben igualmente cumplir ciertos límites a las inmovilizaciones materiales y a la concentración de riesgos.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2001 y 2000, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2001	2000
Capital suscrito (Fondo dotación)	1.503	1.503
Reservas	30.189	27.701
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	23	23
Fondo para riesgos generales	825	825
Menos: Activos inmateriales	(77)	(188)
Total recursos propios computables	32.463	29.864
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	18.503	17.091
Superávit	<b>13.960</b>	<b>12.773</b>



Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro (ver apartado 4-g de la Memoria).

**CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2001	2000
<b>Pasivos contingentes:</b>		
Fianzas, avales y cauciones	8.429	9.603
Otros pasivos contingentes	286	103
	<u>8.715</u>	<u>9.706</u>
<b>Compromisos:</b>		
Disponibles por terceros	22.433	18.185
Otros compromisos	8.267	7.224
	<u>30.700</u>	<u>25.409</u>
<b>Otras cuentas de orden incluidas en los balances reservados:</b>		
Opciones	546	558
Compromisos por pensiones causadas	131	168
Riesgos por pensiones no causadas	769	785
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	598	487
Activos en suspenso regularizados	3.862	3.859
Productos vencidos y cobrados de activos dudosos	3.102	2.718
Valores de renta fija y variable propios en poder de otras entidades	33.411	-
Valores de renta fija y variable confiados por terceros	7.240	-
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	-	19.159
Valores en custodia	-	2.661
Otros instrumentos financieros confiados por terceros	13.644	-
Activos afectos a obligaciones propias	18.932	23.740
Efectos condicionales y otros valores enviados en comisión de cobro	723	214
Otras cuentas de orden	<u>178.659</u>	<u>178.062</u>
	<u><u>261.617</u></u>	<u><u>232.411</u></u>



**SITUACIÓN FISCAL**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones bancarias y al resultado de futuras inspecciones, podrían existir pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y se estima en cualquier caso, que la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría sustancialmente a sus recursos propios.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2001 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			4.778
Diferencias permanentes	228	(914)	(686)
Resultado contable ajustado			4.092
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	1.238	-	1.238
- Con origen en ejercicios anteriores	38	(809)	(771)
Base imponible del ejercicio			4.559

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto	
	Devengado	A pagar
Cuota íntegra (35%)		
- Sobre el resultado contable ajustado	1.432	-
- Sobre la base imponible	-	1.596
Deducciones y bonificaciones	(22)	(22)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 2000	(13)	-
Gasto por el Impuesto sobre Sociedades	1.397	
Retenciones y pagos a cuenta		(818)
Cuota líquida		756



Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad ha registrado en el apartado "Otros activos" del balance de situación adjunto el impuesto anticipado correspondiente a las diferencias temporales de imputación.

Del impuesto devengado en el ejercicio 2001 un importe de 152 miles de euros, corresponde a resultados extraordinarios.

### INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2001 y 2000, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Miles de euros	
	2001	2000
Otros gastos administrativos		
- De inmuebles, instalaciones y material	529	445
- Informática	1.150	1.185
- Comunicaciones	310	286
- Publicidad y propaganda	312	226
- Otros gastos	832	697
	<u>3.133</u>	<u>2.839</u>
Otras cargas de Explotación		
Contribución al Fondo de Gestión de Depósitos	77	-
Quebrantos extraordinarios		
- Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	54	59
- Dotación a otros fondos específicos	13	150
- Otros quebrantos	15	13
	<u>82</u>	<u>222</u>
Beneficios extraordinarios		
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	28	23
- Beneficios de ejercicios anteriores	134	259
- Otros productos	50	38
- Beneficios netos por enajenación del inmovilizado	5	13
- Recuperaciones en otros fondos específicos	-	235
- Recuperaciones fondo de pensiones interno	-	115
- Recuperaciones fondo cobertura de inmovilizado	298	116
	<u>515</u>	<u>799</u>

**OTRA INFORMACIÓN**

**a) Órganos de  
Administración**

Las remuneraciones devengadas, durante el ejercicio 2001, por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios (*)	34
Diétas	59
	<b>93</b>

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características (en miles de euros):

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
	2001	2001
Importe	301	-
Tipo de interés	3,14%-7,0% anual	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	1 año-25 años	-

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés es del 3,14% y su plazo de hasta 18 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros que a su vez estén incluidos en el convenio laboral, en cuyo caso, están recogidas dentro del Fondo de pensiones detallado anteriormente.

**b) Desglose por moneda**

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a euros, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Activo	17	23
Pasivo	5	15



**c) Personal**

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2001 y 2000 presenta la siguiente distribución:

	<b>Personas</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
De administración y gestión		
- Jefes	20	17
- Oficiales	57	60
- Auxiliares	54	48
	131	125
Informática	3	3
Ayudantes de Ahorro	2	2
Otros	1	1
Personal de OBS	1	2
	138	133

Los gastos de personal de los ejercicios 2001 y 2000, presentan la siguiente composición:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2001</b>	<b>2000</b>
Sueldos, salarios y asimilados	4.051	3.741
Cargas sociales	945	900
Aportaciones al Fondo de Pensiones externo	78	25
Otros gastos de personal	128	158
	5.202	4.824

**CUADRO DE  
FINANCIACIÓN**

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2001 y 2000 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

<u>APLICACIONES</u>	Miles de euros		<u>ORÍGENES</u>	Miles de euros	
	2001	2000		2001	2000
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	4.835	3.780
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	3.277	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	10.650
4. Inversión crediticia (incremento neto)	26.206	26.276	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	5. Títulos de renta fija (disminución neta)	4.212	5.788
6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	252	6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	645	-
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	19.367	10.512
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes:			9. Venta de inversiones permanentes:		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	373	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	(402)
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.998	2.572	9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	245	96
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	951	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	2.177	-
	<u>31.481</u>	<u>30.424</u>		<u>31.481</u>	<u>30.424</u>



La conciliación entre los resultados contables y los recursos generados en las operaciones durante los ejercicios 2001 y 2000, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2001	2000
Beneficio neto del ejercicio	3.381	3.310
Dotación neta a la provisión para insolvencias	1.092	(36)
Dotación neta al fondo de fluctuación de valores	(329)	168
Dotación neta al fondo de saneamientos de activos	(294)	(114)
Amortizaciones del inmovilizado material e inmaterial	676	649
Dotación neta a fondos especiales	86	(144)
Pérdidas (Beneficios) en venta de inmovilizado	49	(48)
Pérdidas (Beneficios) en venta de participaciones	-	(5)
Correcciones de valor de la cartera de valores	174	-
	4.835	3.780

## **Informe de Gestión**

### **ENTORNO ECONÓMICO**

El ejercicio 2001 prosiguió la tendencia de desaceleración del crecimiento económico mundial iniciado en el año anterior. Los atentados terroristas acaecidos el 11 de septiembre agravaron esta tendencia, situando a los Estados Unidos en una recesión técnica. Este descenso de actividad ha sido mucho más suave en la Zona Euro, pero los últimos datos del ejercicio evidencian una gran ralentización, con Alemania muy cerca de la recesión.

La economía española, con crecimientos económicos superiores al resto de los países de la Zona Euro, también ha recibido el impacto de la desaceleración de la economía mundial, que se ha intensificado en el último trimestre del ejercicio. El P.I.B. ha registrado una tasa de variación interanual del 2,6% en el tercer trimestre, y del 2,3% en el cuarto, siendo el promedio del año del 2,8%. Por su parte, el I.P.C. se ha situado en el 2,7%.

### **EVOLUCIÓN INTERNA**

El volumen de recursos ajenos del sector privado ha crecido un 12,5% en el 2001 con respecto al 2000, sin embargo los del sector público han descendido un 14,5%, lo que ha amortiguado el crecimiento total de los recursos ajenos, situándolos en un 8,7%. Si analizamos el crecimiento de los mismos según el plazo, comprobamos que está principalmente basado en los clasificados en duración superior a un año.

Las inversiones crediticias han tenido el mismo comportamiento, aumentando las del sector privado un 13,1% y las del sector público han descendido un 14%, siendo el crecimiento total del 12,4%. El valor absoluto de las inversiones crediticias al final del ejercicio ha alcanzado los 233,65 millones de euros. El índice de morosidad ha permanecido constante con respecto al año anterior, en el 1,9%, y el índice de cobertura de fondos de insolvencias ha pasado del 156,8% al 161,5%.

El inmovilizado ha crecido 2,3 millones de euros debido principalmente a la terminación de la nueva Sede Social de la Caja. Todo ello ha hecho que los activos totales medios alcancen los 304,77 millones de euros, un 6,9% más que los del 2000.

Los resultados después de impuestos son de 3,38 millones de euros, un 2,1% de crecimiento con respecto al año anterior. Si lo relacionamos con el balance medio el ratio resultante posiciona a nuestra Entidad entre las mejores del sector, al igual que en ejercicios anteriores.

### **ASPECTOS GENERALES**

Como acontecimientos más significativos del año, cabe destacar los siguientes:

- Renovación en su totalidad de los miembros de los Organos de Gobierno, una vez adaptados los Estatutos y Reglamento de la Caja a la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía.



Después de unos años de paréntesis operativo, se ha vuelto a poner en funcionamiento la Comisión Ejecutiva, y se han creado comisiones de trabajo, siendo sus componentes Consejeros Generales y personal técnico de la Caja, con el fin de dotar a la Entidad de mayor operatividad y participación de los Consejeros en el día a día de la misma.

- Se ha realizado un gran esfuerzo económico y humano en la adaptación de todos los procesos informáticos al Euro y en la preparación del personal de la Entidad, así como en la transmisión a la sociedad giennense de los efectos del Euro en su economía doméstica y en sus negocios. Este esfuerzo se ha visto compensado a primeros del ejercicio 2002 con el éxito obtenido en la implantación.
- El Consejo de Administración ha dado prioridad al cambio de política de comunicación externa de la Entidad, acentuándose la presencia en los actos culturales y sociales de la provincia. Ejemplo de ello ha sido nuestra presencia por primera vez en Expoliva, donde se hizo la presentación de la página Web de la Caja, siendo de agradecer la acogida y aceptación de la misma por nuestros conciudadanos y autoridades políticas y sociales.
- La Caja ha celebrado su veinte aniversario y lo ha hecho agradeciendo a la sociedad giennense su apoyo, sin el que no hubiera sido posible la Caja actual, con amplia repercusión en todos los medios de comunicación, culminando la celebración con un acto al que asistieron más de dos mil personas, dirigido principalmente a todos los clientes de la provincia.
- En el presente ejercicio se ha finalizado la construcción de la nueva Sede Social, convirtiéndose en uno de los edificios emblemáticos de Jaén y en un símbolo de prosperidad y buen hacer de la Caja. La Sede ha dado por finalizada la dispersión de los Servicios Centrales, dotando a la Entidad de mayor operatividad e imagen.
- Se ha firmado un acuerdo de empresa con los agentes sociales por el que se modifica el plan de pensiones y las aportaciones que recibirán los trabajadores, ingresados a partir del XIV Convenio, siendo porcentuales a su salario fijo y variable. El mismo porcentaje se le aplicará a los empleados ingresados en la Caja con anterioridad al mismo Convenio, además de unos derechos consolidados mínimos según los años de antigüedad en la Entidad, siempre que decidan voluntariamente pasar de presentación definida a aportación definida.
- La Caja de Jaén se ha adherido a un proyecto conjunto promovido por CECA, para todas las Cajas, que pretende en el plazo de tres años la elaboración de un modelo de control de riesgos (de crédito, de mercado, etc.) que permita una mejor gestión y análisis de los riesgos habituales de nuestra Entidad, a la vez que cumpla con todos los requerimientos que las normativas nacionales e internacionales exigirán en un futuro próximo para garantizar el buen funcionamiento.
- A finales del 2001 se ha decidido el cambio de plataforma informática, abandonando por tanto Ibermática, y contratando con Infodesa. Este cambio, que se hará efectivo a finales del año 2002, dotará a la Caja de nuevos y mejores medios, facilitando, con las herramientas necesarias, afrontar los proyectos de futuro.



- Se ha iniciado la elaboración de un nuevo plan estratégico que abarcará los años 2002, 2003 y 2004, en el cual estará detallada la política de expansión, organización, formación del personal y crecimiento de las variables más significativas.

**PREVISIONES 2002**

Incardinado con el cambio habido en los Organos de Gobierno y con el relevo en la Dirección General prevista para el inicio del año 2002, cabe reseñar como objetivos más relevantes para el ejercicio 2002 los siguientes:

- Creación de un nuevo organigrama que recoja la nueva Dirección General y las modificaciones que se deriven de dicho evento.
- Mejora sustancial del ratio de morosidad y eficiencia.
- Incremento del volumen de negocio en torno a un 15%.
- Puesta en funcionamiento del nuevo plan estratégico, con especial incidencia en la expansión de Oficinas.
- Creación de nuevos canales que coadyuven a dotar a la Entidad de una masa crítica de negocio más adecuada a sus costes de estructura.



Informe de  
Auditoría



■ Assurance & Advisory  
Business Services (AABS)  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso  
28020 Madrid

■ Tel.: 91 572 72 00  
Fax: 91 572 72 70  
[www.ey.com](http://www.ey.com)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Provincial de Ahorros de Jaén al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas con el nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

Madrid, 26 de marzo de 2002

■ **Ernst & Young, S.L.**  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n. 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749,  
Libro 0, Folio 215, Sección 8ª, Hoja M-23123, Inscripción 116.  
C.I.F. B 78970506.





CAJA DE JAÉN EN 2001

informe anual 2001

2001

## Recursos propios

### Composición y evolución

Los recursos propios mantenidos por la Entidad al cierre del ejercicio 2001, sin tener en cuenta la distribución del excedente obtenido en el mismo y calculados según lo dispuesto en la Ley 13/1992, alcanzan la cifra de 32.463 miles de euros.

Este importe corresponde casi en su totalidad a los denominados Recursos Básicos, constituidos por la dotación inicial y la capitalización de los beneficios generados, no habiéndose acudido en ningún momento a la Financiación Subordinada.

RECURSOS PROPIOS  
(En miles de euros)

	2001	2001*	2001 mill. ptas.
Fondo de dotación	1.503	1.503	250
Reservas	30.189	32.662	5.434
Inversión permanente O. Social	23	23	4
Fondos genéricos	825	825	137
Menos: Activos Inmateriales	-77	-77	-13
	32.463	34.936	5.813

\* Despues de la distribución del excedente neto.

### Coeficiente de solvencia

La normativa financiera, exige mantener un volumen mínimo de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos, fijando este coeficiente en el 8% como mínimo.

La Caja de Jaén ha venido manteniendo, año tras año, un coeficiente de recursos propios significativamente superior al mínimo exigido, cifrándose para el ejercicio 2001 en el 14,04%.

El mantenimiento de un superávit del 75% sobre los recursos mínimos exigidos, (13.960 miles de euros), permitirá a la Entidad la asunción de riesgos en el futuro, sin la limitación que supondría unos recursos propios insuficientes.



COEFICIENTE DE SOLVENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001  
(En miles de euros)

	2001	2001 mill. ptas.
RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	*32.463	5.401
RIESGOS TOTALES PONDERADOS	231.274	38.479
Caja y Entidades de Crédito	5.458	908
Inversiones crediticias	197.327	32.832
Cartera de Valores	1.705	284
Inmovilizado	8.217	1.367
Cuentas diversas y periodificación	2.755	458
Avales y créditos documentarios	4.799	798
Compromisos y riesgos contingentes	11.013	1.832
RECURSOS PROPIOS MINIMOS (8% s/riesgos)	18.502	3.078
REQUERIMIENTOS POR RIESGOS DE CAMBIO	1	0
EXCESO RECURSOS PROPIOS	**13.960	2.323

\* Despues de la distribución del excedente neto: 34.936 miles de euros.

\*\* Despues de la distribución del excedente neto: 16.433 miles de euros.

## Recursos ajenos

### Evolución y estructura

### VOLUMEN Y EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS AJENOS (Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación 99-00		Variación 00-01	
				Absoluta	%	Absoluta	%
SECTOR PÚBLICO	31.403	26.852	4.468	9.113	40,9	-4.551	-14,5
SECTOR PRIVADO	191.783	215.712	35.892	1.397	0,7	23.929	12,5
• Cuentas corrientes	42.023	44.977	7.954	-2.774	-6,2	2.954	7,0
• Cuentas de ahorro	48.027	56.757	8.730	9.444	18,2	8.730	18,2
• Ahorro plazo	101.733	113.978	12.245	18.964	12,0	12.245	12,0
• Otras cuentas	-	-	-	-	-	-	-
SECTOR NO RESIDENTE	270	260	43	5	2,3	-10	-3,9
Total	223.456	242.824	40.403	10.515	4,9	19.368	8,7

Los recursos captados de clientes, al 31 de diciembre de 2001, ascienden a 242.824 miles de euros, de los cuales 26.852 miles de euros corresponden a depósitos del Sector Público y 215.922 miles de euros al Sector Privado y no residente.

La captación de recursos de particulares, ha tenido una evolución positiva, alcanzándose una tasa de crecimiento del 12,5% anual. Dentro de este tipo de recursos, los depósitos de ahorro han sido los de mayor crecimiento, con un 18,2% de incremento con respecto al ejercicio 2000, seguidos de los depósitos a plazo con un incremento del 12% anual.



Clasificación por plazos

CLASIFICACIÓN POR PLAZOS DE LOS RECURSOS  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.
A la vista	121.657	130.142	21.653
Inferior a 1 mes	-	-	-
Igual o superior a 1 mes e inferior a 3 meses	5.225	5.737	955
Igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses	22.628	21.229	3.532
Igual o superior a 6 meses e inferior a 1 año	21.587	20.156	3.354
Igual o superior a 1 año e inferior a 2 años	22.220	32.561	5.418
Igual o superior a 2 años	30.140	32.999	5.491
Total	223.457	242.824	40.403

Los recursos ajenos presentan una distribución por plazos en la que predominan claramente los depósitos a la vista y a plazo inferior a 6 meses, que representan el 64,7% del total de los recursos, apreciándose, por su parte, un despuete de los depósitos a plazo igual o superior a 1 año e inferior a 2 años.

Estructura y coste  
de los recursos

Durante el ejercicio 2001, la Autoridad Monetaria Europea redujo el tipo de intervención en cuatro ocasiones, para situarlo en el 3,25% en el mes de noviembre, con una rebaja acumulada de 1,5 puntos.

La Caja de Jaén, sin embargo no ha trasladado estas rebajas a los tipos de los depósitos recibidos de clientes, manteniendo casi estable, en el 2,21%, la remuneración de los recursos ajenos.

Por su parte, en la estructura de los recursos medios mantenidos en el año, se aprecia un ligero desplazamiento de los depósitos a plazo hacia los depósitos a la vista y el sector público.



ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS  
(Miles de euros)

	2000		2001	
	Estructura	Coste %	Estructura	Coste %
RECURSOS PROPIOS	11,4	-	10,2	-
RECURSOS AJENOS	84,7	2,3	81,8	2,2
• Sector Público	8,9	1,1	9,3	1,3
• Sector Privado	75,7	2,1	72,4	2,4
A la vista	35,9	0,7	38,1	0,6
A plazo	39,7	3,3	34,3	3,8
• Sector no residentes	0,1	1,7	0,1	1,7
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	3,8	4,8	8,0	4,3
Total	100,0	2,1	100,0	2,1

**Tesorería e  
intermediarios  
financieros**

Las inversiones en tesorería corresponden al efectivo mantenido en Caja para atender la operatoria diaria, a los depósitos constituidos en el Banco de España, y fundamentalmente a colocaciones en el Mercado Interbancario.

Al finalizar el año, la Caja presenta una posición neta interbancaria activa, por importe de 7.138 miles de euros, si bien, el volumen medio de colocaciones durante el año ha sido inferior, debido a la continua expansión crediticia, que reduce al mínimo los excedentes de tesorería.

TESORERÍA E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación	
				Absoluta	%
Caja	2.753	3.876	645	1.123	40,8
Banco de España	5.986	2.921	486	-3.065	-51,2
Intermediarios financieros (neto)	1.917	7.138	1.188	5.221	272,3
Total	10.656	13.935	2.319	3.279	30,8



**Inversiones  
crediticias**

**Evolución**

**VARIACIÓN DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS**  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación 99-00 Absoluta	Variación 99-00 %	Variación 00-01 Absoluta	Variación 00-01 %
CRÉDITO SECTOR PÚBLICO	5.385	4.631	771	-1.269	19,1	-754	-14,0
CRÉDITO SECTOR PRIVADO	202.530	229.015	38.105	27.727	15,9	26.485	13,1
• Crédito comercial	26.829	26.534	4.415	61	0,2	-295	-1,1
• Deudores garantía real	108.459	132.797	22.096	25.757	31,1	24.338	22,4
• Préstamos y créditos a plazo	60.318	62.479	10.396	2.732	4,7	2.161	3,6
• Otros deudores	6.924	7.205	1.199	-823	-10,6	281	4,1
Inversión Bruta	207.915	233.646	38.875	26.458	14,6	25.731	12,4
Inversión Neta*	201.865	226.625	37.707	26.874	15,4	24.760	12,3

\* Inversión Bruta menos Fondos de Insolvencias.

La actividad crediticia desarrollada a lo largo del año 2001, permite conseguir un volumen total de 233.646 miles de euros al finalizar el ejercicio, cifra superior en un 12,4% a la obtenida en el año 2000.

El 98% de la cartera crediticia se dedica a la financiación privada y el 56,8% está materializada en créditos con garantía real, siendo éstos los que mayor dinamismo han tenido en el ejercicio, incrementándose en un 22,6%.

**INVERSIONES CREDITICIAS POR GARANTÍA**  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación		Estructura	
				Absoluta	%	2000	2001
Personal	99.579	100.849	16.780	1.270	1,3	47,9	43,2
Real	108.334	132.797	22.096	24.463	22,6	52,1	56,8
Total	207.913	233.646	38.875	25.733	12,4	100,0	100,0



VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO POR ACTIVIDADES  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas	Variación 99-00		Variación 00-01	
				Absoluta	%	Absoluta	%
Agricultura	6.996	12.146	2.021	3.071	78,3	5.150	73,6
Construcción	31.187	24.789	4.125	2.031	7,0	-6.398	-20,5
Comercio	28.512	28.117	4.678	3.276	13,0	-395	-1,4
Industria	28.506	32.070	5.336	3.354	13,3	3.564	12,5
Servicios	26.234	39.898	6.638	5.529	26,7	13.664	52,1
Otras financ. Pers. físicas	79.616	91.239	15.181	10.331	14,9	11.623	14,6
Financ. a Inst. sin fines de lucro	1.106	-	-	-	-	-	-
Sin clasificar	373	756	126	-72	-16,1	383	102,6
<b>Total</b>	<b>202.530</b>	<b>229.015</b>	<b>38.105</b>	<b>27.713</b>	<b>15,9</b>	<b>26.485</b>	<b>13,1</b>

El 39,8% del crédito desembolsado se ha destinado a la financiación de personas físicas, en su mayoría para la adquisición de vivienda. El resto del crédito se reparte entre los sectores de la Construcción, Comercio, Industria y Servicios. El mayor aumento porcentual del crédito en el ejercicio, ha correspondido al sector de Agricultura, que ha crecido en un 73,6% y al de Servicios, que lo ha hecho en un 52,1%.

Activos dudosos

La inversión crediticia calificada como de dudoso cobro en base a la normativa emanada del Banco de España y a los criterios de prudencia seguidos por la Entidad, alcanza la cifra de 4.347 miles de euros, suponiendo estas inversiones en mora el 1,9% del total de la inversión, índice similar al existente en el ejercicio anterior.

ACTIVOS DUDOSOS - CUADRO COMPARATIVO  
(Miles de euros)

	Importes		Coberturas	
	2000	2001	2000	2001
Riesgos con cobertura específica	3.750	4.143	3.390	3.150
• Dudosos en función a su morosidad	1.829	1.475	1.592	1.119
• Dudosos por razones distintas a la morosidad	1.921	2.668	1.798	2.031
• Pasivos contingentes dudosos	-	-	-	-
Riesgos con cobertura genérica	202.372	182.535	1.894	315
• Cobertura general (1%)	176.487	178.228	1.765	1.782
• Cobertura reducida (0,5%)	25.885	4.307	129	254
Riesgos sin cobertura	5.703	4.605	-	-
Cobertura estadística			766	1.834
<b>TOTAL COBERTURA NECESARIA</b>			<b>6.050</b>	<b>7.020</b>
<b>FONDOS DE INSOLVENCIA EFFECTIVAMENTE CONSTITUIDOS</b>			<b>6.050</b>	<b>7.021</b>



**Fondos de Insolvencia**

Índice de Morosidad

Activos dudosos / Inversión crediticia 1,9% 1,9%

Índice de cobertura

Fondos insolvencias / Activos dudosos 156,8% 161,5%

**Cartera de  
valores**

La estructura y composición de la Cartera de Valores es similar a la existente en el ejercicio precedente, estando materializada en su mayor parte (94,8% de la Cartera), en Deuda del Estado de alta rentabilidad, y correspondiendo el resto a títulos de renta variable, en su mayoría participaciones de empresas asociadas con las que la Entidad tiene una vinculación duradera.

CARTERA DE VALORES. CUADRO COMPARATIVO  
(Miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variaciones Absoluta	Variaciones %
DEUDA PÚBLICA	37.152	32.789	5.456	-4.363	-11,7
• Certificados del Banco España	-	-	-	-	-
• Deuda del Estado	37.152	32.789	5.456	-4.363	-11,7
• Administraciones territoriales	-	-	-	-	-
TÍTULOS DE RENTA FIJA	-	-	-	-	-
• De Entidades de Crédito	-	-	-	-	-
• De otros sectores residentes	-	-	-	-	-
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	2.464	1.796	299	-668	-27,1
• Participaciones	1.215	1.342	223	127	10,5
• Acciones y otros títulos	1.249	454	76	-795	-63,7
Total Cartera de Valores	39.616	34.585	5.754	-5.031	-12,7

La Cartera de Renta Fija se encuentra valorada al precio de compra, si bien su valor de mercado resulta notablemente más elevado. Por su parte, la Cartera de Renta Variable



## Estructura y rentabilidad de las inversiones

## Inmovilizado

se valora a precios de mercado o, en su caso, provisionada con un fondo para fluctuación de valores de 91 miles de euros.

Al igual que ocurre con las operaciones de pasivo, la bajada de los tipos de intervención no han tenido una repercusión directa sobre la rentabilidad de las inversiones, debido a que los plazos de renovación de los tipos suele ser anual, manteniendo constante en el 6,8% la rentabilidad de las inversiones.

La estructura de las inversiones medias tampoco acusa variaciones significativas, manteniéndose el epígrafe del Crédito a otros Sectores residentes en niveles estables y en torno al 73% de las inversiones.

ESTRUCTURA Y RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES  
(miles de euros)

	2000		2001	
	Estructura	Rent. %	Estructura	Rent. %
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	8,5	3,3	12,9	3,4
• Caja y Banco de España	2,5	2,5	2,5	2,7
• Mercado Monetario	5,2	4,1	9,7	3,8
• Cuentas Operativas en Entidades	0,7	-	0,7	0,3
INVERSIONES CREDITICIAS	75,7	7,0	74,8	7,4
• Crédito Administraciones Públicas	2,4	7,6	1,8	7,9
• Crédito otros sectores residentes	73,3	6,4	73,0	7,3
Cartera comercial	9,6	7,9	8,7	7,5
Crédito con garantía real	38,1	5,8	40,5	6,6
Crédito a plazo	22,3	8,4	21,2	8,4
Otro crédito a la vista	3,3	12,8	2,6	9,3
CARTERA DE VALORES	15,8	7,1	12,3	7,0
• Renta fija	15,1	7,4	11,5	7,4
• Renta variable	0,7	1,1	0,8	0,6
Total	100,0	6,8	100,0	6,8

En el ejercicio que nos ocupa resulta de singular importancia el capítulo de Inmovilizado, realizándose las inversiones necesarias para la culminación de las obras de construcción de la nueva Sede Social, además de dotarla de las instalaciones, mobiliario y equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento en el último trimestre del año. Así pues, las inversiones netas en inmuebles se ven incrementadas en 718 miles de euros y las de mobiliario e instalaciones en 629 miles de euros.



INMOVILIZADO  
(miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación	
				Absoluta	%
INMOVILIZADO NO AFECTO A O.B.S.	6.767	8.184	1.361	1.417	20,9
Mobiliario, instalaciones y vehículos	1.667	2.296	382	629	37,7
• Equipos de automación	730	596	99	-134	-18,4
• Mobiliario, instalaciones y vehículos	937	1.700	283	763	81,4
Inmuebles	5.060	5.778	961	718	14,2
• Edificios de uso propio	1.242	3.398	565	2.156	173,6
• Edificios en renta	-	824	137	-	-
• Obras en curso	2.262	-	0	-2.262	-100,0
• Solares y otros	1.556	1.556	259	-	-
Inmov. procedente de adjudicaciones	40	110	18	70	175,0
INMOVILIZADO AFECTO A O.B.S.	26	33	6	7	26,9
• Mobiliario e instalaciones	3	10	2	7	-
• Inmuebles	23	23	4	-	-
ACTIVOS INMATERIALES	188	77	13	-111	-59,0
• Gastos amortizables	188	77	13	-111	-59,0

Información  
sobre el cierre  
del ejercicio

Cuenta de resultados.  
Cash-flow

La Caja de Jaén obtiene como resultado de su actividad un beneficio neto de 3.381 miles de euros, superior en un 2,1% al obtenido en el ejercicio anterior.

De acuerdo con el volumen de negocio de la Caja, los resultados brutos obtenidos se pueden considerar bastante satisfactorios, suponiendo éstos el 1,57% de los activos totales medios, cuando para el conjunto de Cajas de Ahorros este mismo ratio se sitúa en el 0,95%.



CUENTA DE RESULTADOS  
(miles de euros)

	2000	2001	2001 mill. ptas.	Variación %	% s/activos totales medios.
Intereses y rendimientos	16.074	19.370	3.223	20,5	6,36
Intereses y cargas asimiladas	-3.996	-6.481	-1.078	62,2	-2,13
Rendimientos cartera de renta variable	51	49	8	-3,9	0,02
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>12.129</b>	<b>12.938</b>	<b>2.153</b>	<b>6,7</b>	<b>4,25</b>
Comisiones pagadas y percibidas	973	1.023	170	5,1	0,34
Resultados de operaciones financieras	-153	-25	-4	-83,7	-0,01
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>12.949</b>	<b>13.936</b>	<b>2.319</b>	<b>7,6</b>	<b>4,57</b>
Gastos de personal	-4.824	-5.202	-866	7,8	-1,71
Gastos generales	-2.839	-3.133	-521	10,4	-1,03
Otros productos y cargas de explotación	-	-44	5	-	-
Amortizaciones y Saneamientos	-528	-517	-86	-2,1	-0,17
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.758</b>	<b>5.040</b>	<b>851</b>	<b>5,9</b>	<b>1,65</b>
Amortizac. y prov. insolvencias (neto)	-558	-1.075	-179	92,7	-0,35
Saneamiento inmov. financieras	-	380	63	-	0,12
Dotac. Fondos genéricos	-	-	-	-	-
Beneficios y quebrantos extraordinarios	577	433	60	-25,0	0,14
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.777</b>	<b>4.778</b>	<b>795</b>	<b>0,0</b>	<b>1,57</b>
Impuesto sobre beneficios	-1.467	-1.397	-232	-4,8	-0,46
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.310</b>	<b>3.381</b>	<b>563</b>	<b>2,1</b>	<b>1,11</b>

Un año más, se ha intentado paliar la reducción generalizada de márgenes que afecta al sector, con el aumento del volumen inversor y una adecuada estructura de los recursos, consiguiendo que el margen financiero se mantenga en el 4,25% de los activos totales medios, con un crecimiento del 6,7% con respecto al ejercicio anterior.

Los gastos de explotación, integrados por los gastos de personal, de administración y las amortizaciones, han representado el 2,91% del balance medio. Como resultado de la adición de dichos gastos se obtiene un margen de explotación de 5.040 miles de euros, superior en un 5,9% al obtenido en el ejercicio anterior y que representa el 1,65% de los activos medios.

La capacidad de generación de beneficios, medida en términos de Cash-flow, se cifra en 5.772 miles de euros, con un crecimiento del 0,8% en el ejercicio que nos ocupa.

Propuesta de  
distribución del  
excedente neto

Una vez sea ratificada la propuesta de distribución del beneficio neto por la Asamblea General, las reservas de la Entidad se verán incrementadas en 2.473 miles de euros, destinándose a su vez 908 miles de euros a la realización de obras socio-culturales.



ÁREA DE MEDIOS,  
DESINTERMEDIACIÓN Y  
NUEVOS PRODUCTOS

---



2001

informe anual 2001

## Área de Medios

El 24 de junio de 1981 nació la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, ubicando su Sede Social en dos plantas de un edificio sito en Cronista Cazabán, s/n: la planta baja dedicada a oficina operativa, y la primera planta a servicios centrales. El crecimiento de la Entidad obligó provisionalmente, en 1990, a diversificar los servicios centrales y órganos de decisión en varios edificios de Jaén Capital. Desde ese momento se planteó, por razones operativas y económicas, volver a unificarlos con la construcción de una nueva Sede Social, que tuviera en cuenta las necesidades presentes y futuras, proyecto en el que se ha trabajado hasta el 3 de octubre de 2001, fecha en la que fue inaugurada por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, Don Manuel Chaves.

En este ejercicio se han renovado todos los Organos de Gobierno, y el nuevo Consejo de Administración ha considerado imprescindible la apertura de la Entidad a los jiennenses y el cambio de su política de comunicación externa, por lo que se aprovechó para hacer coincidir la inauguración de la Sede, edificio emblemático de la Capital, con la celebración del 20 Aniversario de la Entidad, en un acto multitudinario que tuvo lugar en el Recinto Ferial de Jaén.

El Área de Medios también afrontó con éxito la adaptación al Euro mediante el cambio masivo de todo el software existente y la predistribución de la nueva moneda, tanto a la red como a los comerciantes que lo solicitaron.

A continuación se enumeran algunos de los proyectos informáticos realizados en el año 2001:

- *Mecanización del Área de Personal*

Este proyecto supone la eliminación de papel y la automatización de procesos contables, permitiendo a todos los usuarios de la red interna llenar cualquier parte desde su puesto de trabajo.

- *Centro de Información Datawarehouse*

Cambio del Centro de Información de la Entidad, existente bajo sistema AS de IBM, al Teradata de NCR, mejorando todos los informes y proyectos anteriores. El objetivo final es la eliminación de papel por mediación de un sistema Intranet, con el fin de que cada usuario pueda visualizar en pantalla la información que desea, acorde con sus necesidades.

- *Sistema de Gestión de Pago de Facturas a Proveedores*

- *Mecanización de Certificaciones de Obras*

- *Cambio del Aplicativo de Medios de Pago*

Motivado por la implantación del Euro, se ha instalado el aplicativo denominado STEP, más completo y versátil que el anterior, pero que obligó a una profunda remodelación de nuestros sistemas de administración y gestión de Tarjetas, Cajeros y Terminales Punto de Venta.

- Adecuación de las instalaciones de la nueva Sede Social en todo lo referente a Seguridad, Red Interior (voz y datos), Instalaciones Informáticas (PC's, Impresoras, SAI's, etc.) y comunicación para transmisión de datos.



- Cambio de la imagen y versatilidad de la web de la Caja de Jaén, que se presentó en Junio, en la Feria de Muestras "Expoliva".

En 1989 la Caja contrató con Ibermática S.A. la prestación de servicios informáticos. Despues de unos años con un nivel medio alto para el mercado y las necesidades de nuestra Entidad, la Caja ha considerado oportuno el cambio de plataforma informática para poder cumplir con éxito su proyecto de futuro. El pasado 18 de noviembre de 2001 el Consejo de Administración decidió el cambio de Empresa y de modelo de Outsourcing, a favor de Infodesa S.A., que representa un modelo orientado especialmente al usuario e implantado en varias Entidades financieras, con costes aceptables y un taller de productos muy completo, manejado por modernas herramientas que permiten el uso a personal no especializado. Los trabajos para el cambio ya se han iniciado y se tiene previsto que culminen en Octubre de 2002.

### **Área de Desinterme- diación**

### **Área de Nuevos Productos**

### **Proyecto Sectorial de Control Global de Riesgo**

Los productos que componen el Área de Desintermediación mantienen el ritmo de crecimiento de ejercicios anteriores, basándose en el aumento experimentado principalmente en la contratación de seguros por la clientela y, sobre todo, en el seguro decenal y el crecimiento constante de la adhesión a los planes de pensiones que comercializa la Caja. En este apartado hay que destacar el decremento de las comisiones recibidas por la comercialización de Fondos de Inversión, motivado por el descenso de la actividad de los clientes ante la mala rentabilidad de las Bolsas.

A pesar de que el planteamiento de cambio de plataforma informática ha condicionado el desarrollo e incorporación de nuevos productos, se han puesto a disposición para su comercialización por la red los siguientes:

- Depósito semestral creciente, por el que se premia la fidelidad en el tiempo del ahorrador, con tipos de interés crecientes.
- Ahorro futuro, Seguro de Ahorro-Vida que aumenta la gama de productos de previsión de la Entidad.

El riesgo es la materia prima del trabajo de las Entidades financieras, y su control y gestión es básico. Los organismos supervisores, incluido el Banco de España, están anunciando que exigirán en un futuro cercano una mejora sustancial de los modelos de con-



trol de riesgo por distintas vías, como pueden ser: reforma del coeficiente de solvencia, exigencia de reconocimiento de pérdidas esperadas, aumento de transparencia, etc.

Estos modelos podemos agruparlos, según los riesgos que conllevan las dos grandes líneas de negocio de las Entidades, a saber, de crédito y de mercado. Para desarrollarlos se requiere un esfuerzo económico muy importante y de recursos humanos especializados no siempre disponible.

En el ejercicio 2001 la Caja de Jaén ha estado trabajando, junto con el resto de Cajas, en el proyecto de Control Global de Riesgos, promovido por CECA, en el que se pretende la elaboración de unos modelos de control, tanto del riesgo de crédito como del riesgo de mercado, ambos riesgos considerados fundamentales a controlar según las recomendaciones del Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria.

Básicamente el trabajo realizado durante este año ha consistido, en un primer momento, en facilitar a CECA la información necesaria para que conociera la situación de nuestra Entidad y nuestras necesidades para, a partir de aquí, elaborar los modelos y herramientas necesarios para ajustar nuestro nivel de riesgos con la rentabilidad esperada y la capacidad de asunción de riesgo.





## INFORME SOCIAL

---

informe anual 2001

2001

## Plantilla

En el presente ejercicio la Caja ha inaugurado una nueva Sede Social en la que se han unificado sus Servicios Centrales, y aperturado en la misma una Oficina de atención al cliente. Este acontecimiento tan sólo ha creado un nuevo puesto de trabajo en la Entidad, el de Secretaría de Presidencia; el resto del crecimiento se ha motivado por los efectos del Euro, cambios informáticos y refuerzos de las Oficinas.

Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla de la Caja era de 138 empleados, un 3,8% más que a la misma fecha del año 2000, de los que el 70% son hombres y el 30% mujeres.

Si analizamos la distribución de categorías, comprobamos que todas han permanecido prácticamente constantes en el 2001 salvo la de Jefes, que ha crecido en tres empleados debido a promociones internas en detrimento de los Oficiales, y la de Auxiliares, que ha aumentado en 5 empleados, lo mismo que el incremento de la plantilla.

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

	2000	2001	Variación %
EMPLEADOS			
- Hombres	133	138	3,8
- Mujeres	97	97	-
	36	41	13,9

### ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA (%)

	2000	2001	Variación
- Hombres	72,9	70,3	-2,6
- Mujeres	27,1	29,7	2,6
Total	100,0	100,0	0

### DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS

	2000		2001	
	N.º empleados	Estructura %	N.º empleados	Estructura %
Jefes	17	12,8	20	14,5
Oficiales	60	45,1	57	41,3
Auxiliares	49	36,8	54	39,1
Ayudantes ahorro	2	1,5	2	1,4
Personal informático	3	2,3	3	2,2
Oficios varios	1	0,8	1	0,7
Titulados	1	0,8	1	0,7
Total	133	100	138	100



**DISTRIBUCIÓN POR EDADES**

	2000		2001	
	N.º empleados	Estructura %	N.º empleados	Estructura %
De 20 a 29 años	20	15,0	17	12,3
De 30 a 39 años	58	43,6	52	37,7
De 40 a 49 años	44	33,1	57	41,3
De 50 a 59 años	10	7,5	10	7,2
60 años o más	1	0,8	2	1,4
Total	133	100,0	138	100,0

Edad media: 39 años.

**Formación**

Para mantener la competitividad y alcanzar los objetivos marcados, la Caja considera imprescindible una adecuada política de Formación, encaminada a actualizar los conocimientos de la plantilla y a mantener las competencias de los empleados.

La actuación en esta materia se encamina tanto en acciones individuales con asistencia del personal especializado en foros externos, como colectivas que afectan a gran número de empleados; estas últimas se realizan en el Aula de Formación de la Caja y son impartidas por monitores internos si la formación está referida a materias operativas de la Entidad, y externos cuando se trata de adquirir unos conocimientos o ampliar los existentes.

A continuación se enumeran algunas de las acciones formativas realizadas en el 2001:

**INDIVIDUALES**

Fiscalidad  
Riesgos Laborales  
Medios de Pago  
Mediación Seguros  
Marketing  
E. Banking

**COLECTIVAS**

Seguros, Planes de Pensiones  
Inglés  
Renta 2000  
Aplicativo Medios de Pago  
Blanqueo de Capitales





## OBRA SOCIOCULTURAL

informe anual 2001

2001

## Introducción

## Informe económico y estadístico

Desde su creación y durante estos 20 años, Caja de Jaén ha destinado un porcentaje de sus excedentes económicos a la realización de obras benéfico-sociales, elemento diferenciador con otras instituciones financieras, casi 7.500 miles de euros de dividendo social que ha revertido en la sociedad jiennense a través de la Obra Socio-Cultural, atendiendo a toda la población, en especial infancia, juventud y a nuestros mayores, desde las distintas áreas de acción: cultura, deporte, asistencia social, sanidad, educación, investigación, fomento de empleo, medio ambiente, patrimonio histórico artístico, etc.

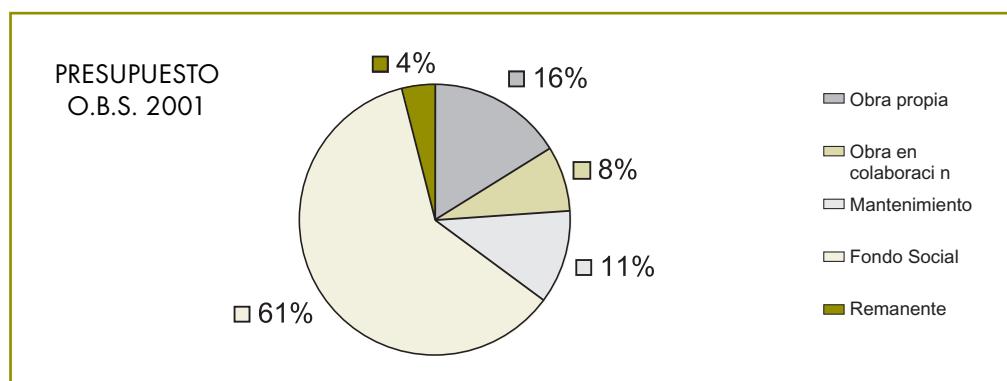
Caja de Jaén ha destinado a la Obra Socio-Cultural, para el ejercicio 2001, casi un 25% de los beneficios líquidos de la Entidad, que junto con remanentes de ejercicios anteriores supone una dotación de 903 miles de euros. Este dividendo social se distribuyó por conceptos en:

- Obra Propia con una dotación presupuestaria de 144 miles de euros.
- Obra en Colaboración con una dotación de 74 miles de euros.
- Mantenimiento con una dotación de 104 miles de euros.
- Fondo Social con una dotación de 547 miles de euros.
- Remanente para el próximo ejercicio por importe de 35 miles de euros.

La distribución del presupuesto, por conceptos y áreas de acción, se recoge en los siguientes cuadros y gráficos:

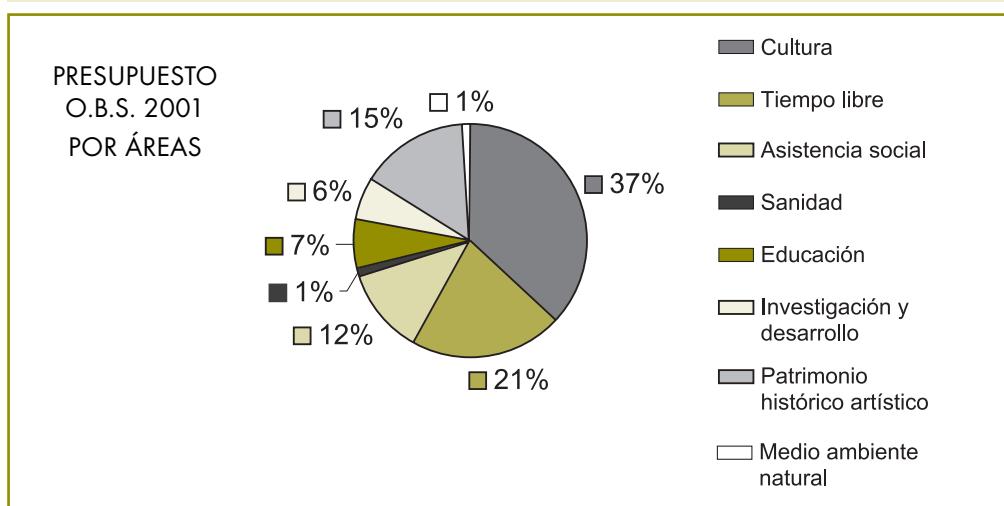
PRESUPUESTO O.B.S. POR CONCEPTOS

	Estructura %
Obra propia	16
Obra en colaboración	8
Mantenimiento	11
Fondo Social	61
Remanente	4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



PRESUPUESTO O.B.S. POR ÁREAS DE ACCIÓN

	Estructura %
Cultura	37
Tiempo libre	21
Asistencia social	12
Sanidad	1
Educación	7
Investigación y desarrollo	6
Patrimonio histórico artístico	15
Medio ambiente natural	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



## Obra propia

Son todas las acciones socio-culturales que directamente realiza y gestiona el departamento de Obra Socio-Cultural de Caja de Jaén.

El importe destinado a este concepto se distribuyó entre las áreas Cultural e Investigación y Desarrollo.

Dentro del área Cultural destacamos la Exposición "Premios de Artesanía 1989-2000", que se realizó con motivo del 20 aniversario de la Caja. La exposición recogió todas las obras premiadas en las distintas modalidades, de cada una de las convocatorias del Premio Caja de Jaén de Artesanía. Con el fin de recopilar todas las obras se editó un Catálogo general de las mismas.

En cuanto al capítulo de actividades musicales contamos con la actuación del Grupo "Dúo Arquitrabe" que interpreta y difunde canciones originales de la cultura sefardí y el Romancero de tradición oral.

En el área de Investigación y Desarrollo, se ha tratado de promocionar el desarrollo de la provincia por medio de la creación de empleo y la actuación con programas emprendedores, a través de la Sociedad de Capital Riesgo "Inverjaén".



## Obra en colaboración

Dentro de este epígrafe se han incluido colaboraciones con cierto carácter de permanencia en el tiempo, es decir de las que somos patronos fundadores, y otras con las que por su vinculación e importancia se viene colaborando desde hace más de diez años:

- Área de Educación: Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D).
- Área de Investigación y Desarrollo: Fundación para el desarrollo y promoción del Olivar y el aceite de oliva.
- Área de Tiempo Libre:
  - Fundación Andalucía Olímpica, para el Plan Andalucía Olímpica y Paralímpicos Andaluces.
  - Club de Atletismo "Caja de Jaén" patrocinado en más del 50% de su presupuesto.

Con esta colaboración la Caja de Jaén continúa con su labor de promocionar y potenciar el deporte base, desde las Escuelas Municipales, para pasar con posterioridad a integrarse en el Club.

Hay que destacar los excelentes resultados obtenidos por los atletas del Club durante esta temporada, brillando en los Campeonatos de España y de Andalucía, y quedando a las puertas del ascenso a la División de Honor B.

## Fondo Social

Son colaboraciones en proyectos con Asociaciones, Colectivos, Instituciones, Entidades giennenses, para actividades concretas y puntuales; concepto al que se ha destinado más importe del Presupuesto de OBS para el ejercicio 2001, un total de 170 convenios de colaboración, de los que, según importes, el 53% corresponden a la Capital y el 47% restante a la Provincia, destacando los municipios donde tenemos Oficina, a través de los Ayuntamientos y otras Asociaciones.

## ÁREA CULTURAL Y TIEMPO LIBRE

Es el área de acción al que más presupuesto se dedica, destacando los siguientes apartados por importes de convenios firmados: Exposiciones y muestras, Representaciones, conciertos y recitales; Conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas; Publicaciones; Programas divulgativos y radiofónicos; Premios, concursos y certámenes; Programas de animación, promoción al deporte, competiciones y campeonatos; Viajes y excursiones; Trofeos, etc.

### *Exposiciones y muestras:*

- Homenaje al pintor giennense Carmelo Palomino con una exposición antológica y catalogación de su obra.
- Exposición dentro del ciclo "El Intelectual y su Memoria: Miguel Pérez Aguilera", pintor giennense que destaca por toda una vida dedicada a la Investigación y Producción Científica.



*Representaciones, conciertos y recitales:*

- V Encuentros étnicos de la Sierra Sur "ETNOSUR-2001" celebrados en Alcalá la Real durante el mes de julio, en los que participaron músicos, malabaristas, artistas, artesanos y ponentes de más de 15 países, una mezcla de culturas presente en todas las actividades programadas.
- Concierto del grupo portugués de Fados "Madredeus", dentro del II Festival de Otoño de Jaén.
- Concierto de Año Nuevo a cargo de la Orquesta Filarmónica Estatal de Kosice (Eslovaquia).
- V Festival de Música Antigua de Ubeda y Baeza.
- Festival Internacional de Música y Danza Ciudad de Ubeda.
- IV Festival Internacional de música y artes escénicas de Linares.
- Festival de Música "Villa de Canena".
- Clásicos de Otoño de Torredelcampo.
- IX Campaña de Teatro Escolar, organizada por la Compañía "Teatro la Paca" de Jaén.
- Festival Internacional de Teatro de Cazorla.

*Conferencias, congresos, cursos, seminarios y jornadas:*

Distintas campañas con la Asociación Provincial de Consumidores y Usuarios (ASPROCO y UCE), VII Jornadas culturales Rey Alhamar de Arjona, IV Jornadas de estudios históricos "Andrés de Vandelvira", X Jornadas de Estudio sobre las Cuatro Villas en Villacarrillo, entre otras.

*Publicaciones:*

- Edición del libro "Jaén, Crónica de un siglo", recopilación de noticias del siglo XX a través de un exhaustivo y detallado relato periodístico, en colaboración con el Diario Jaén, distribuido en todos los centros escolares y bibliotecas de la provincia.
- Coedición con la Diputación Provincial del libro "Del tiempo detenido", fotografía etnográfica giennense del fotógrafo y médico Dr. Cerdá y Rico de principios del siglo XX.
- Edición de la Revista Sumuntán, en colaboración con el Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina.

*Premios, concursos y certámenes:*

- XX Concurso de Piano Ciudad de Linares.
- IX Certamen Internacional de Poesía "Gabriel Celaya" de Torredonjimeno.
- VI Encuentro Internacional de Guitarra del Condado.
- III Premio Nacional Francisco Coello para proyectos fin de carrera en el ámbito de la cartografía y ciencias afines.



ÁREA DE ASISTENCIA  
SOCIAL Y SANITARIA

*Promoción al deporte:*

Colaboración con distintas asociaciones y equipos deportivos de Jaén y Provincia: Atlético Jaén F.C., Club Femenino Atlético Jiennense, Club Jaén Fútbol Sala, Club Andújar de Baloncesto, Jaén Club de Baloncesto y Jaén Rugby. Asociación Deportiva Resur de Ibros, Asociación Deportiva Amigos del Balonmano de Jaén, Club Tenis de Mesa de Jaén, entre otras.

ÁREA DE EDUCACIÓN E  
INVESTIGACIÓN

Ayudas dirigidas a la infancia, juventud y personas mayores, entre ellos: convenios con asociaciones de mayores y de discapacitados, así como programas asistenciales a la familia, discapacitados, personas mayores, tóxico-dependientes, voluntariado, ONG's, etc.

- Asociaciones de mayores y de discapacitados: Asociación de Minusválidos Psíquicos APROMPSI de Jaén.
- Programas asistenciales:
  - Familia: Hijas de la Caridad del Colegio San Vicente de Paúl de Jaén para ayuda a familias necesitadas.
  - Discapacitados: Asociación de Atención Social SILOÉ, APUCA Asociación de Padres de Usuarios del Centro Ocupacional de discapacitados psíquicos, Asociación Síndrome de Down.
  - Personas mayores: Centro Social de Escañuela, Hermanitas de los Pobres de Jaén.
  - Tóxico-dependientes: Asociación Proyecto Hombre de Jaén.
  - Atención al voluntariado a través de Asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer de Jaén y Úbeda.
  - ONG's: UNICEF, Manos Unidas.
  - Asociaciones diversas: Asociación de apoyo al Pueblo Saharaui, Asociación Jaén Objetivo Vida para inserción socio-laboral.

El área de la sanidad se ha apoyado en distintas asociaciones para potenciar campañas preventivas y divulgativas: Asociación provincial mujeres mastectomizadas, Asociación enfermos renales, Cruz Roja Española; además se han atendido programas de rehabilitación: Asociación Provincial de Sordos, Asociación de Laringectomizados.

Convenios para programas educativos en colegios con Cursos sobre participación de la Policía en la educación, Programa "Escuela de Verano" con la Asociación Sinando Kalí.

Desde el Área de la Investigación y el Desarrollo cabe distinguir el Convenio con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía para la elaboración del Informe Social de Andalucía a través de la Federación de Cajas de Ahorros Andalucía, I Edición de los Premios Jóvenes Jaén 2000 como reconocimiento a un proyecto social de futuro, y destacar nuestra presencia en Expoliva 2001 en apoyo y promoción del desarrollo de nuestra provincia.



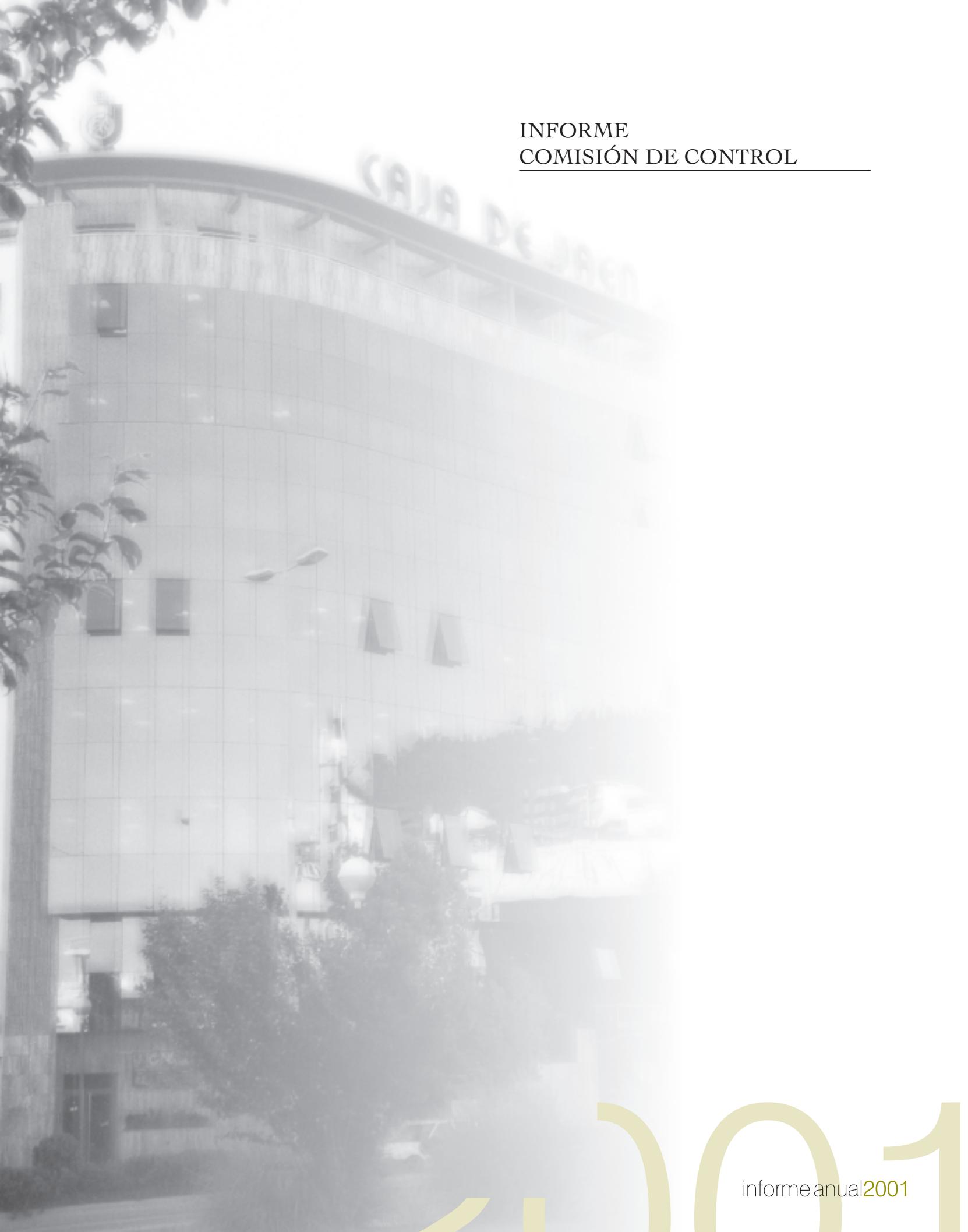
**ÁREA DE PATRIMONIO  
HISTÓRICO ARTÍSTICO  
NATURAL**

**Avance de la  
Obra Social  
para el año  
2002**

Se ha contribuido con el Proyecto de Ejecución del Museo Rafael Zabaleta de Quesada. En colaboración con la Diputación Provincial se han adquirido terrenos en Castellar en las Cuevas de la Lobera y se han restaurado cuatro esculturas ibéricas del Conjunto de Cerrillo Blanco de Porcuna. También se ha colaborado con la Parroquia de San Ildefonso para la restauración del Retablo de San José.

Para este ejercicio 2002, la Caja de Jaén ha destinado a la Obra Socio Cultural el 27% de sus beneficios líquidos correspondientes al ejercicio 2001, es decir 908 miles de euros, importe que sumado a los remanentes de ejercicios anteriores hace un presupuesto total de 942 miles de euros, cantidad íntegra que revertirá a la sociedad gienense.





INFORME  
COMISIÓN DE CONTROL

---

La Comisión de Control de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, en sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2002, y en atención a lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, adoptó el acuerdo de emitir y elevar a la Asamblea General, al Banco de España y a la Junta de Andalucía el presente informe sobre el segundo semestre del ejercicio 2001.

La Comisión de Control, a lo largo del segundo semestre de 2001, celebró cinco sesiones ordinarias y ha conocido la evolución económica y financiera de la Entidad a través de los informes periódicos de la Dirección General que se incluyen en el orden del día de las sesiones, de las cuentas anuales e informe de auditoría relativo a la gestión de la Caja y de otros informes que se han considerado de interés.

Por otro lado ha analizado documentación relativa a los presupuestos y gestión de la obra social.

También ha tenido conocimiento, a través de la lectura de las cinco actas del Consejo de Administración del semestre, dentro de los plazos establecidos, de las deliberaciones y acuerdos adoptados por dicho órgano y por la Comisión Ejecutiva a fin de vigilar su adecuación a las disposiciones vigentes y su efecto en la situación patrimonial, resultados o crédito de la Caja o de sus clientes. También ha llevado a cabo un control y seguimiento efectivo de los requisitos e incompatibilidades que deben reunir y cumplir los Consejeros Generales.

Durante el semestre no ha habido modificaciones en la composición de los órganos de gobierno de la Caja.

## **I. GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA**

### **BALANCE DE SITUACION**

#### **ACTIVOS DE LA CAJA**

##### **A.1. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES**

Al 31 de diciembre de 2001 el saldo asciende a 6.797 miles de euros, lo que implica una disminución del 22,23% respecto a la misma fecha del año anterior. El aumento de los saldos de Caja en 1.122 miles de euros (40,74%) se debe principalmente al proceso de introducción de euro. El saldo de 2.921 miles de euros, correspondiente a la cuenta del Banco de España, está afecto al mantenimiento del coeficiente de reservas mínimas.

##### **A.2. DEUDAS DEL ESTADO**

El total de activos frente al Estado asciende a 32.789 miles de euros, lo que representa una disminución del 11,74% respecto al ejercicio anterior.

El movimiento de este epígrafe ha supuesto durante el pasado ejercicio altas por 597 miles de euros, disminuciones por 4.809 miles de euros y saneamientos por 151 miles de euros. Estos títulos, con una tasa de interés media del 7,19%, han devengado unos intereses pendientes de vencimiento al 31 de diciembre pasado de 1.468 miles de euros.

Los títulos a los que se viene haciendo referencia han sido clasificados como cartera de inversión ordinaria y han sido valorados al precio de adquisición corregido por la periodificación por el método financiero, durante la vida residual del valor de la diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso; contabilizándose la diferencia entre el precio de adquisición corregido por el método indicado y el valor de mercado, referidos ambos a todos los títulos, y si éste fuera menor, en el fondo de fluctuación de valores. Al 31 de diciembre de 2001 no ha sido necesario dotar fondo de fluctuación de valores, no habiendo tenido movimiento alguno en el ejercicio 2001 en lo referido a este apartado.

Al 31 de diciembre hay títulos de Deuda del Estado por un importe nominal de 18.932 miles de euros pignorados en el Banco de España en garantía de operaciones con dicha institución.

#### **A.3. ACTIVOS FRENTA A ENTIDADES DE CREDITO**

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 32.099 miles de euros y están constituidos en un 96% por cuentas a plazo, de las cuales el 84,4% son hasta 3 meses y el resto a más de cinco años.

#### **A.4. CREDITOS SOBRE CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2001 la inversión crediticia neta total alcanzó la cifra de 227.090 miles de euros, lo que supone un importante aumento respecto a 2000, del 12,44%. Su composición por la naturaleza del prestatario se distribuye entre un 2,1% correspondiente a Administraciones Públicas y un 97,9% al Sector Privado, lo que implica que durante el ejercicio de 2000 la financiación del Sector Privado creció un 13,13% (25.809 miles de euros).

En relación con los plazos residuales de vencimiento de los créditos otorgados y deducción hecha de los saldos de difícil clasificación (6.561 miles de euros), el resto se distribuye de la siguiente forma: hasta tres meses, 32.186 miles de euros; de tres meses a un año, 36.661 miles de euros; de uno a cinco años, 62.847 miles de euros, y más de cinco años, 95.391 miles de euros.

El riesgo dudoso asciende a 4.347 miles de euros (1,9% del total de la inversión crediticia), lo que, en términos relativos, ha supuesto un mantenimiento con respecto al ejercicio anterior.



Durante 2001 se han realizado dotaciones al Fondo de Insolvencias por valor de 1.707 miles de euros. Sumada dicha dotación al saldo existente al 31 de diciembre de 2000 (6.050 miles de euros) y restándole el movimiento neto de fondos utilizados, recuperados y traspasos (736 miles de euros), se obtiene al 31 de diciembre de 2001 un saldo final de 7.021 miles de euros. Dicho saldo supone un aumento respecto a 2000 de 971 miles de euros, es decir el 16%.

El 98% del Fondo de Insolvencias está constituido por provisiones afectas para la cobertura del riesgo de créditos de clientes, mientras que el 2% restante corresponde a provisiones para riesgos de firma.

El desglose del Fondo de Insolvencias es el siguiente: 3.150 miles de euros (44,9%) correspondientes al Fondo Específico, 2.036 miles de euros (29%) del Fondo Genérico y 1.835 miles de euros (26,1%) de la Cobertura Estadística.

#### **A.5. CARTERA DE TÍTULOS**

##### **A.5.1. Renta fija**

No existe inversión en esta cartera.

##### **A.5.2. Renta variable y participaciones**

El saldo en el año 2001 de la cartera de renta variable -sin deducir dotaciones al Fondo de Fluctuación- asciende a 1.796 miles de euros, lo cual supone una disminución del 27,1% respecto a 2000. De dicho saldo corresponde un 25,1% a títulos cotizados en bolsa, siendo el 74,9% restante no cotizados.

El saldo del Fondo de Fluctuación de Valores ascendía al 31 de diciembre de 2001 a 91 miles de euros.

#### **A.6. ACTIVOS INMATERIALES**

El saldo al 31 de diciembre de 2001 es de 77 miles de euros y su totalidad corresponde a Otros Gastos Amortizables. Las altas ascienden a 48 miles de euros y las amortizaciones a 159 miles de euros.

#### **A.7. ACTIVOS MATERIALES**

Al cierre del ejercicio, el valor de adquisición de los activos materiales de la Caja ascendía a 12.963 miles de euros, lo que representa un aumento respecto del ejercicio anterior de 1.654 miles de euros (14,6%) y que se deben principalmente a la terminación y puesta en funcionamiento de la nueva Sede Social.

La amortización acumulada asciende a 4.746 miles de euros, correspondiendo 585 miles de euros al Fondo de Saneamiento de Activos procedentes de la regularización de créditos.

Al 31 de diciembre del ejercicio pasado había amortizados totalmente elementos del inmovilizado por un valor de 2.408 miles de euros.

#### **A.8. OTROS ACTIVOS**

El epígrafe de "otros activos" arrojaba un saldo al cierre del ejercicio 3.858 miles de euros, básicamente integrado por el concepto de "cheques a cargo de Entidades de crédito" (1.765 miles de euros) y "Hacienda Pública Deudora", debido a los anticipos, retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios (2.073 miles de euros).

#### **A.9. CUENTAS DE PERIODIFICACION**

Su saldo a finales del ejercicio era de 2.527 miles de euros.

### **PASIVOS DE LA CAJA**

#### **P.1. DEBITOS A CLIENTES**

El saldo de depósitos al 31 de diciembre pasado ascendía a 242.824 miles de euros, lo que representa un incremento en términos absolutos respecto del ejercicio anterior de 19.367 miles de euros, es decir, un 8,7%. Todos los saldos (excepto 5 miles de euros) están nominados en pesetas y monedas UME.

En lo que se refiere al plazo de vencimiento, 128.425 miles de euros estaban contabilizados bajo la modalidad de "a la vista", siendo el saldo de las cuentas a plazo de 114.399 miles de euros. La mayor parte de los depósitos a plazo -el 46,1%- presenta vencimientos residuales menores a los tres meses, mientras que el 43% representa depósitos con vencimiento entre tres meses y un año, y el 9,7% entre 1 y 5 años.

Por tipo de ahorrador, las Administraciones Pùblicas son titulares de saldos por valor de 26.852 miles de euros, el 11,1% del total.

#### **P.2. PASIVOS FRENTE A ENTIDADES DE CREDITO**

Los saldos existentes al 31 de diciembre, tanto a la vista como a plazo, ascienden a 24.961 miles de euros y están constituidos en un 98,6% por cuentas a plazo, de las cuales el 34,6% son a menos de tres meses y el resto de 3 meses a 1 año.

#### **P.3. CAPITAL SUSCRITO (FONDO DE DOTACION) Y RESERVAS**

Al cierre del ejercicio estos dos epígrafes ascendían a 31.692 miles de euros con un aumento de 2.488 miles de euros (8,5%) debido al aumento de las reservas por el reparto del beneficio del ejercicio anterior.

#### **P.4. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GARGAS Y FONDO PARA RIESGOS GENERALES**

Ascienden a un total de 2.268 miles de euros, lo que supone en su conjunto un importe superior en el 3,8% a la existente en el ejercicio de 2000. Su desglose es el siguiente:

##### **A) FONDO DE PENSIONES**

Al 31 de diciembre de 2001 las obligaciones contraídas por el fondo externo, incluidos fondos de capitalización, ascienden a 3.320 miles de euros para cuya cobertura la cuenta de posición del Plan de Pensiones Externo tiene 3.664 miles de euros. Además existen 94 miles de euros de obligaciones devengadas no financiadas por este Plan debido a la existencia de límites legales que son financiadas con el exceso del fondo interno.

Además se ha constituido el fondo interno para la cobertura de hasta el 68% del salario real del año 1992 aumentado en los sucesivos Incrementos de Precios al Consumo. Dicho fondo arroja un saldo al término del ejercicio de 1.053 miles de euros, frente a unos pasivos devengados de 900 miles de euros (en los que se incluyen mil euros por servicios futuros no devengados), dedicándose parte del exceso a financiar los 94 miles de euros citados en el párrafo anterior.

Dentro del epígrafe también se incluyen 150 miles de euros para otros posibles compromisos con el personal.

##### **B) OTRAS PROVISIONES**

Comprende este epígrafe el Fondo de Insolvencias de Pasivos Contingentes (básicamente avales) y otros fondos específicos. El saldo global era de 217 miles de euros, un 33,1% superior al de 2000, con un saldo neto de dotaciones menos recuperaciones durante 2001 por un valor de 54 miles de euros a favor de las primeras.

##### **C) FONDO DE RIESGOS GENERALES**

Su saldo al 31 de diciembre ascendía a 848 miles de euros.

#### **P.5. OTROS PASIVOS**

El epígrafe de "otros pasivos" arrojaba un saldo al cierre del ejercicio de 6.931 miles de euros, básicamente compuesto por el concepto de "Cuentas de Recaudación" (4.915 miles de euros), "Fondo Obra Benéfico Social" (812 miles de euros) y "Otros conceptos" (720 miles de euros).

## P.6. CUENTAS DE PERIODIFICACION

Su saldo a finales del ejercicio era de 3.102 miles de euros.

### CUENTA DE RESULTADOS

Los intereses y rendimientos asimilados percibidos durante 2001 alcanzaron los 19.370 miles de euros, es decir un 20,5% superiores a los de 2000. Deducidos los intereses y otras cargas asimiladas por un importe de 6.481 miles de euros (un 62,2% superiores a los de 2000), y sumado el rendimiento de la cartera de renta variable de 49 miles de euros (que se mantienen alrededor de las cifras del año pasado), se obtiene un **margen de intermediación de 12.938 miles de euros**, lo que supone un aumento del 6,7% con respecto al ejercicio 2000.

Sumándole al margen de intermediación el saldo neto de comisiones (1.023 miles de euros con un aumento del 5,1% sobre el ejercicio anterior) y restándole los resultados negativos de operaciones financieras (25 miles de euros frente a 153 miles de euros del ejercicio anterior), se obtiene un **margen ordinario de 13.936 miles de euros**, lo que representa un aumento del 7,6% respecto al ejercicio anterior.

En lo que a gastos netos de explotación se refiere, asciende a un total de 8.302 miles de euros, lo que representa un aumento del 8,3%. Deducidos del margen ordinario dichos gastos de explotación, junto a las dotaciones por amortización y saneamiento de activos (517 miles de euros que prácticamente se mantienen con respecto a ejercicio anterior) y las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos que se han reanudado en este ejercicio (77 miles de euros) se obtiene un **margen de explotación de 5.040 miles de euros**, lo que representa un aumento del 5,9% respecto a 2000.

Partiendo del margen de explotación y contabilizados los movimientos relativos a amortización y provisión para insolvencias (saldo negativo de 1.075 miles de euros con un 92,7% más que el año anterior debido principalmente a la aplicación durante todo el ejercicio de las mayores exigencias de dotaciones a Fondos de Insolvencia establecidas por Banco de España desde mediados del anterior), los ingresos por saneamiento de inmovilizaciones financieras (ingreso de 380 miles de euros frente a cero euros en el ejercicio anterior) y el saldo neto de beneficios y quebrantos extraordinarios (saldo positivo de 433 miles de euros frente a saldo positivo del ejercicio anterior de 577 miles de euros), se obtiene un **resultado antes de impuestos de 4.778 miles de euros**, prácticamente igual al del ejercicio anterior.

Deducido de dicho saldo el Impuesto sobre Sociedades (1.397 miles de euros con una disminución del 4,8%) se obtiene un **resultado del ejercicio de 3.381 miles de euros**, lo que supone un aumento en términos absolutos respecto del ejercicio 2000, de 71 miles de euros (2,1%).

La propuesta de distribución del excedente es la siguiente:

- Reservas: 2.473 miles de euros (73,1%).
- Obra Benéfico Social: 908 miles de euros (26,9%).

### **PLANTILLA Y PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL**

Al 31 de diciembre de 2001 la plantilla en la actividad ordinaria la componían 137 trabajadores, siendo sus ratios más significativos de productividad (expresados en miles de euros) los siguientes:

- Débitos a clientes por empleado:	1.772
- Créditos brutos sobre clientes por empleado	1.708
- Total gastos de explotación netos por empleado	65
- Beneficio antes de impuestos por empleado	35

### **COEFICIENTE DE SOLVENCIA**

Los recursos propios computables ascendían a un total de 32.463 miles de euros (con un aumento del 8,7%) cuyo desglose es el siguiente: fondo de dotación inicial de 1.503 miles de euros, 30.189 miles de euros correspondían a Reservas, 825 miles de euros al Fondo para Riesgos Generales y 23 miles de euros al Fondo de la Obra Benéfico Social permanente, a lo que es necesario detraer 77 miles de euros de activos inmateriales.

El total de recursos necesarios de acuerdo con la normativa vigente es de 18.503 miles de euros (aumento del 8,3%).

El superávit de recursos propios computables sobre los necesarios asciende a 13.960 miles de euros (aumento del 9,3%).

Al margen de las garantías que los recursos propios de la Entidad suponen para terceros, hay que mencionar las que presta el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

### **II. CENSURA DE CUENTAS**

Habiendo dispuesto la Comisión de Control de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén de 1) las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2001, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 25 de marzo de 2002, 2) el Informe de Auditoría completo de Ernst & Young, 3) los antecedentes y documentos relacionados con los documentos indicados en 1) y 2), y 4) las informaciones y explicaciones complementarias que ha precisado, a la vista de todo ello la Comisión de Control estima que las citadas Cuentas Anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Provincial de Ahorros de Jaén al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### **III. ACTIVIDAD DE LA OBRA BENEFICO SOCIAL**

El Presupuesto de la Obra Benéfico Social para el ejercicio 2001 fue aprobado por la Asamblea General el 29 de Junio de 2001 con un montante total de 867 miles de euros, de los cuales 43 miles de euros provenían de remanente de ejercicios anteriores. Su desglose era el siguiente: gastos de mantenimiento por 107 miles de euros, obra propia por 159 miles de euros, obra en colaboración por 74 miles de euros y fondo social por 527 miles de euros. Durante el ejercicio se decidió por el Consejo de Administración ampliar el gasto en 36 miles de euros procedentes de remanentes no comprometidos de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se han producido los siguientes gastos: 104 miles de euros de gastos de mantenimiento, 144 miles de euros de obra propia (de los cuales había pendientes de pago al 31 de diciembre de 2001, 100 miles de euros), 74 miles de euros de obra en colaboración y 547 miles de euros de fondo social (de los cuales había pendientes de pago al 31 de diciembre de 2001, 192 miles de euros) produciéndose un remanente de 34 miles de euros.

Su plantilla es de una persona.

### **IV. VALORACION GLOBAL Y CONCLUSIONES**

En definitiva, de toda la actividad desarrollada en el segundo semestre del año 2001 esta Comisión de Control manifiesta, en su opinión, que:

1) La gestión económica y financiera de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, la gestión de la obra social de la misma y los acuerdos del Consejo de Administración, u órgano en que éste delegue, se adecúan a las leyes que regulan las actividades de las Cajas de Ahorros y a sus estatutos, cumplen las disposiciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, del Banco de España y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros con la exactitud y rapidez exigibles y se han ajustado a las líneas básicas marcadas por la Asamblea General.

2) No se han puesto de manifiesto incidencias en cuanto a los requisitos e incompatibilidades que deben reunir y cumplir los Consejeros Generales.

Jaén, 14 de mayo de 2002

El Presidente de la Comisión de Control

Fdo: José Villar Crespo





ÓRGANOS DE GOBIERNO,  
DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN  
TERRITORIAL

---

## Órganos de Gobierno

Por acuerdo del Consejo de Administración, el proceso electoral iniciado el 18 de diciembre de 2000 para adecuar nuestros Organos de Gobierno a la normativa indicada por la nueva Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía culminó el 4 de abril de 2001 con la celebración de la Asamblea General Constituyente, en la que fueron elegidos los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, así como sus respectivos suplentes. Nuestros mejores deseos de éxito a los nuevos Consejeros Generales en el ejercicio de sus funciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, la Asamblea General mantuvo dos sesiones ordinarias durante 2001: el 29 de junio aprobó la gestión del Consejo de Administración, Balance y Cuenta de Resultados, el presupuesto de la OBS y el nombramiento de auditores de cuentas. En la del 20 de diciembre se definieron los objetivos y líneas generales de actuación propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de junio se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que los Consejeros Generales aprobaron la adaptación de los Estatutos y Reglamento de la Caja de Jaén a la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía. También se ratificó la actuación de la Asamblea y demás Organos de Gobierno de la Caja de Jaén desde la entrada en vigor de la Ley de Cajas de Andalucía, y el nombramiento de los Organos de Gobierno.

Las reuniones celebradas a lo largo del año 2001 por el Consejo de Administración fueron quince, en el ejercicio de las facultades que tiene asignadas por los Estatutos de la Entidad; y la Comisión de Control mantuvo catorce sesiones, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la celebración de los Consejos de Administración, tal y como establece la normativa vigente al respecto. Con los nuevos Organos de Gobierno se ha reanudado el funcionamiento de la Comisión Ejecutiva, que ha mantenido cinco reuniones, y se han creado Comisiones de Trabajo en las que participan Consejeros Generales y personal técnico de la Caja, con el fin de dotar a la Entidad de mayor operatividad.

Desde estas líneas el agradecimiento de la Caja de Jaén a todos los Consejeros Generales que han cesado, por el apoyo y colaboración prestado a nuestra Entidad. De entre ellos, es merecedor de mención especial Don Francisco Tudela Salvador: persona muy vinculada desde el año 1987 a los Organos de Gobierno de la Caja de Jaén, primero como Representante de la Junta de Andalucía en la Comisión de Control y, desde febrero de 1991 hasta abril de 2001, ha ejercido el cargo de Presidente de la Caja.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	D. José Antonio Arcos Moya
Vicepresidente 1º:	D. Francisco Tudela Salvador (hasta 04.04.2001)
Vicepresidente 2º:	D. Antonio Manuel Foche Carrasco
Secretario:	D. Miguel Ruiz Durán (hasta 04.04.2001)
	D. Antonio Lucas Mohedano
	D. Agustín Campos Torres (hasta 04.04.2001)
	D. Antonio Luis Rocha Luján
	D. Juan Pérez Sánchez (hasta 04.04.2001)



Vocales:

D<sup>a</sup> Carmen Alvarez Arazola  
D. Pascual Baca Romero  
D. Rafael Carrasco Quero  
D. Manuel Cerdán Sánchez  
D. Pedro Cobo Beteta  
D. Dionisio Cruz Romera  
D. Blas Cuadros Torrecillas  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. Rafael López Fernández  
D. José Luis Manrique García  
D<sup>a</sup> Mercedes Muro Ayestarán  
D. Jesús Pérez Caballero  
D<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar

*Hasta el 04.04.2001:*

D. Mariano Aparicio Aguilar  
D. Casildo Criado Jiménez  
D. Manuel Gener Latorre  
D. Juan Ledesma Puerta  
D. Manuel Pegalajar Rubio  
D. José Manuel Ramírez Rebollo

Director General:

D. José Luis Ruiz de Marcos

**COMISIÓN EJECUTIVA**

Presidente:

D. José Antonio Arcos Moya

D. Francisco Tudela Salvador (hasta 04.04.2001)

Secretario:

D. Antonio Luis Rocha Luján

D. Juan Pérez Sánchez (hasta 04.04.2001)

Vocales:

D<sup>a</sup> Carmen Alvarez Arazola

D. Dionisio Cruz Romera

D. Francisco Díaz Hernández

D. Antonio Manuel Foche Carrasco

D. Rafael López Fernández

D. Antonio Lucas Mohedano

D<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar

*Hasta el 04.04.2001:*

D. Agustín Campos Torres

D. Juan Ledesma Puerta

D. Miguel Ruiz Durán

Director General:

D. José Luis Ruiz de Marcos



**COMISIÓN DE CONTROL**

Presidente: D. José Villar Crespo  
Vicepresidente: D. Antonio Martínez Martínez  
Secretario: D. Manuel Gabriel Pérez Marín  
Vocales: D. Lucas Martínez Ramírez (hasta 04.04.2001)  
D. Eduardo Castro Rodríguez  
D. Salvador Fernández Fernández  
D<sup>a</sup> Margarita Jiménez Guerrero  
D<sup>a</sup> Mercedes Ramírez Callejas

*Hasta el 04.04.2001:*  
D. José Luis Castillo Cervera  
D. Juan Prados García

Director General: D. José Luis Ruiz de Marcos  
Representante Junta  
de Andalucía: D<sup>a</sup> Carmen Anguita Herrador

**ASAMBLEA GENERAL**

Consejeros Generales de la  
Excma Diputación Provincial  
de Jaén:  
D. Francisco Armijo Higuera  
D. Francisco Bayona Fernández  
D. Marcelo Cueva Sánchez  
D. Antonio Manuel Foche Carrasco  
D. Antonio Galán Sabalete  
D<sup>a</sup> Luisa María Leiva Cobo  
D. Jesús Pérez Caballero  
D<sup>a</sup> María Luisa Pérez Pérez  
D<sup>a</sup> Mercedes Ramírez Callejas

Consejeros Generales por  
Corporaciones Municipales:  
D<sup>a</sup> Carmen Alvarez Arazola  
D. Pascual Baca Romero  
D. Manuel Beltrán Cámara  
D. Rafael Brazales Montesinos  
D. Juan Calzadilla Benavente  
D. Rafael Carrasco Quero  
D<sup>a</sup> Carmen Carrillo Losada  
D<sup>a</sup> Rosario Castilla Castro  
D. Antonio Castillo Olivares  
D. Eduardo Castro Rodríguez  
D. Manuel Cerdán Sánchez  
D. Crispín Colmenero Martos  
D. Francisco Cobo Gutiérrez  
D. Santiago de Córdoba Ortega  
D. Fernando García Pulido  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Consuelo García Reyes



D. Manuel José Garrido Moreno  
D<sup>a</sup> Angeles López Rueda  
D. Antonio Lucas Mohedano  
D. José Luis Manrique García  
D. Alfonso Martínez de la Hoz  
D. Gustavo Martínez Gómez  
D. Antonio Martínez Martínez  
D. Juan Morillo García  
D. José Munera Rodríguez  
D. Eduardo Muñoz Morente  
D. Enrique Olea Oriola  
D. Manuel Parras Arazola  
D<sup>a</sup> Manuela Parras Ramos  
D. Francisco Quero Funes  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Jalón  
D. José A. Saavedra Moreno  
D<sup>a</sup> Inocencia Sánchez Alcaide  
D. Miguel J. Segovia Martínez  
D<sup>a</sup> María del Mar Torres Pulido

Consejeros Generales por la  
Junta de Andalucía:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Aguilar Pardo  
D. José Antonio Arcos Moya  
D. Pedro Campos Campiña  
D. Blas Cuadros Torrecillas  
D. Francisco de Dios Beltrán  
D. Juan Delgado Tirado  
D. Francisco Díaz Hernández  
D. José Luis Díaz Viñas  
D. José Luis Espejo Chamorro  
D. Bernabé Fernández Villar  
D. Diego Manuel Galindo Ruiz  
D. Jaime Hermoso Martínez  
D<sup>a</sup> Sonia Hinojosa López  
D. Rafael López Fernández  
D. Eduardo Marín Pérez  
D. José Carlos Miralles Moya  
D<sup>a</sup> Antonia Olivares Martínez  
D. Ramón Polo Bernardo  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Pulido Pérez  
D. Francisco Vico Aguilar  
D. José Villar Crespo

Consejeros Generales por  
Impositores:

D. Manuel Arroquia Martínez  
D<sup>a</sup> Benita Isabel Campos Alcázar



D. Pedro Cobo Beteta  
D. Francisco Cobo Yera  
D. Dionisio Cruz Romera  
D. Antonio Cuesta Galisteo  
D. Salvador Fernández Fernández  
D. Benito Floro Floro  
D. Francisco García Uceda  
D. José Luis Garrido González  
D. José Angel Garrido Jiménez  
D. Ramón Juárez Cobo  
D. Emilio Lozano Redondo  
D. José Luis Martos Rico  
D. Miguel Mesa Molinos  
D. Vicente Moral Díaz  
D. Moisés Muñoz Pascual  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Mercedes Muro Ayestarán  
D. Juan Francisco Navarro Muñoz  
D. Juan Pérez Jiménez  
D. Manuel Gabriel Pérez Marín  
D<sup>a</sup> Raquel Pérez Martínez  
D<sup>a</sup> Mercedes Pérez Pérez  
D<sup>a</sup> Amparo Ruiz Aguilar  
D<sup>a</sup> Josefa Ruiz Díaz  
D<sup>a</sup> Virtudes Sevilla Mendieta  
D. Alberto Torres Torres  
D. Juan Víboras Jiménez

Consejeros Generales por  
Empleados:

D. Francisco Javier Carcelén Mora  
D. Andrés de Castro Ruiz  
D<sup>a</sup> Margarita Jiménez Guerrero  
D. Joaquín Martínez Padilla  
D. Lucas Martínez Ramírez  
D. Antonio Luis Rocha Luján  
D<sup>a</sup> Francisca Ureña Gálvez

Representante de la  
Junta de Andalucía:

D<sup>a</sup> Carmen Anguita Herrador

*Asamblea General (hasta el 04.04.2001):*

Consejeros Generales de la  
Excma. Diputación Provincial  
de Jaén:

D. Francisco Bayona Fernández  
D. Guillermo García García  
D. Juan Ledesma Puerta



D<sup>a</sup> Luisa María Leiva Cobo  
D. Francisco Tudela Salvador  
D. Antonio Vallecillos Cañete

Consejeros Generales por  
Corporaciones Municipales:

D. Francisco Javier Aguilera Galera  
D. Antonio Algar Ruiz  
D. Juan Casado Rodríguez  
D. José Luis Castillo Cervera  
D. Antonio Cobos Cortés  
D. Juan Fernández Gutiérrez  
D. Manuel Fernández Rascón  
D. Diego Manuel Galindo Ruiz  
D. Sebastián Godino Izquierdo  
D. Francisco Miguel Gómez Mata  
D. Sebastián Moral Fuentes  
D. Manuel Pegalajar Rubio  
D. Juan Pérez Sánchez  
D. Enrique Ramírez Armenteros  
D. Julio Rueda San Juan  
D<sup>a</sup> Ana Tudela Cánovas  
D. Manuel Villar Sáenz

Consejeros Generales por  
Impositores:

D. Rafael Aceituno Hermoso  
D. Manuel Alcántara Ortega  
D. Mariano Aparicio Aguilar  
D. Juan de Dios Berbel López  
D. Agustín Campos Torres  
D. Francisco Cantero Torres  
D<sup>a</sup> María José Castillo Fe  
D. Francisco Codorniu Costarrosa  
D. José Antonio Córdoba Alonso  
D. Casildo Criado Jiménez  
D. Angel del Arco Navarrete  
D. Manuel de la Fuente Jiménez  
D. Leonardo Salvio García Blanca  
D. Manuel Gener Latorre  
D. Francisco Hervás Martínez  
D. Octavio Jódar López  
D. José Mañosa Borrego  
D. Juan Luis Moreno Garrido  
D. Luis Muñoz Aranda  
D. Santiago Pérez Anguita  
D<sup>a</sup> Prudencia Pérez Salvador



## Órganos de Dirección

### DIRECCIÓN

Director General: D. José Luis Ruiz de Marcos  
Director General Adjunto: D. Dionisio Martín Padilla  
Director División de Negocio: D. Jesús Rodríguez Monereo  
Jefe de Personal: D. Javier Laplana Padrino

### SERVICIOS CENTRALES

Responsable Departamento Administración y Servicios: D. Andrés Liétor Garrido  
Responsable Departamento Información y Planificación: D<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Puche  
Responsable Departamento Auditoría: D. Manuel Díaz Rubio  
Responsable Departamento Nuevos Productos: D. Javier Laplana Padrino  
Responsable Departamento Desarrollo Comercial: D<sup>a</sup> Manuela Muñoz Cordero  
Responsable Departamento Financiero Central: D. Pablo Ruiz de Arévalo Arroyo  
Responsable Departamento Asesoría Jurídica: D. César Luna Rivas

Responsable Departamento Desarrollo Técnico:	D. Antonio J. Quesada Quesada
Responsable Departamento Organismos Públicos y Grandes Clientes:	D. Antonio Rayo Muñoz
Responsable Departamento Obra Social:	Dª Francisca Ureña Gálvez
Secretaría Dirección General:	Dª Ana Bazzoni Flores

## **Organización territorial**

Director Oficina Principal de Jaén:	D. José Martínez Muñoz
Director Oficina Central de Jaén:	D. Diego Guzmán León
Director Urbana 1 de Jaén:	D. Félix Morales Serrano
Director Urbana 2 de Jaén:	D. Andrés de Castro Ruiz
Director Urbana 3 de Jaén:	D. Luis Alberto Díaz Ramírez
Director Urbana 4 de Jaén:	D. Enrique Trigo Damas
Director Urbana 5 de Jaén:	D. Manuel Montoro Gómez
Director Urbana 6 de Jaén:	D. Antonio Muñoz Peragón
Director Mancha Real:	D. Diego A. Fernández Gutiérrez
Directora Torredelcampo:	Dª Antonia Moral Alcántara
Director Beas de Segura:	D. Fco. Enrique Gómez Fernández
Director Martos O.P.:	D. Alfonso Parras Civantos
Director Martos Urbana 1:	D. Juan Enrique Cruz Cantos
Director Alcalá la Real:	D. Jesús Gavira Martínez
Director Jamilena:	D. Rafael Liébana Pérez
Director Linares O.P.:	D. Luis Carlos Marín Cabrera
Director Linares Urbana 1:	D. Manuel Carrillo Labella
Director Ubeda:	D. Antonio Ortega Fernández
Director Canena:	D. Lázaro Herrera García
Director Arjona:	D. Luis Javier Sarrión Fernández
Director La Iruela:	D. Angel Moreno Lorente
Director Mengíbar:	D. Juan Cárdenas Muñiz
Directora Cortijos Nuevos (Segura de la Sierra):	Dª Pilar Robles Berjaga
Director Porcuna:	D. Antonio Melero Solas
Director Alcaudete:	D. Luis A. Fernández Fernández
Director Villacarrillo:	D. Ernesto Martínez Fernández
Directora Bailén:	Dª Rocío Piñar Lendínez
Director Andújar:	D. Antonio García López
Director Los Villares:	D. Manuel Murillo Pino
Director Baeza:	D. Francisco Aldarias Moreno

